

**PLAN PASTORAL
DIOCESANO**

2020-2026

INTRODUCCIÓN AL DECRETO DE PROMULGACIÓN DEL PLAN PASTORAL DIOCESANO 2020-2026

- Con agradecimiento, alegría y compromiso renovado, estamos celebrando los últimos 25 años del caminar de la Diócesis de San Pedro Sula, bajo el ministerio episcopal de mi persona.
- Los seis últimos años del recorrido han estado animados y orientados por las Constituciones del Primer Sínodo Diocesano, aprobadas y promulgadas el 13 de julio del año 2013.
- El decreto de aprobación dice que “ellas marcarán el rumbo del caminar de nuestra diócesis en los próximos años y serán la base del nuevo plan pastoral diocesano 2014-2020”.
- Siguiendo esta indicación organizamos los grupos de trabajo, determinamos el método a seguir y marcamos las etapas para la elaboración del Plan Pastoral inspirado en las “Orientaciones y Disposiciones Pastorales” de las Constituciones Sinodales. Dicho plan fue presentado y promulgado el 23 de noviembre del año 2014.
- Este plan nos ofrecía las líneas directrices de acción y determinaba las estrategias o pasos que debíamos dar para ir alcanzando las metas prioritarias que nos habíamos propuesto.
- Como una buena planificación implica la evaluación en diversos periodos de tiempo, a lo largo del año 2019, nos hemos dedicado, en los grupos que se formaron, a evaluar el cumplimiento de los compromisos expresados en el Plan Pastoral. Partiendo de esta evaluación se han formulado propuestas para el nuevo Plan Pastoral 2020-2026 o ratificado las que ya estaban en el plan que ha terminado con el 2019.
- Cinco comisiones, presididas por el Vicario de Pastoral y los cuatro decanos, recogieron y ordenaron las propuestas según las cinco prioridades de nuestra diócesis:
 - Prioridad primera: Una Iglesia de discípulos en caminos
 - Segunda prioridad: Una Iglesia de comunión y participación.
 - Tercera prioridad: Una Iglesia que celebra su fe.
 - Cuarta prioridad: Una Iglesia en estado permanente de misión.
 - Quinta prioridad: Una Iglesia, sacramento de amor, solidaridad y justicia.
- Las comisiones nombradas me entregaron el primer texto del nuevo plan pastoral para el próximo sexenio. He comprobado que los cambios realizados al plan pastoral anterior son muy pocos y que, por tanto, se da un apoyo a la continuación de las líneas orientativas y de las estrategias de acción del plan anterior que, como he dicho, se basa en las Constituciones Sinodales.
- El segundo texto que los sacerdotes y los miembros del Consejo Pastoral han ido recibiendo lleva incorporada también a la mirada “las encrucijadas” de la realidad (el “ver”) y las luces de iluminación doctrinal (el “juzgar”), que estaban antes en las Constituciones Sinodales, y que se han actualizado recogiendo algún elemento nuevo e importante de nuestra realidad social y eclesial y algunos textos doctrinales de iluminación del Magisterio del Papa Francisco.

- Es cierto que aún quedan algunos detalles para tener el texto definitivo que llevaremos a imprenta y será el texto original. Pero dado el significado de este día creo que es una fecha muy apropiada para hacer en ella la promulgación del Plan Pastoral 2020-2026. Así que procedo a leer el decreto que dice así:

Decreto de promulgación del Plan Pastoral Diocesano 2020-2026

A la Iglesia de Dios que peregrina en el Departamento de Cortés:

Al concluir la evaluación del Plan Pastoral 2015-2019 doy gracias a Dios por todo lo que, con la sabiduría y la fortaleza del Espíritu Santo, hemos realizado y pongo en su misericordia nuestras infidelidades y pecados.

Con el deseo de seguir caminado juntos para que tengamos vida, inspirados y alentados por el espíritu y la letra del Sínodo Diocesano, hemos elaborado un nuevo Plan Pastoral Diocesano para el próximo sexenio, plan que da continuidad al que ha terminado con el año 2019.

En este vigésimo quinto aniversario de mi ordenación episcopal y en virtud del ministerio recibido, apruebo y promulgo el Plan Pastoral Diocesano 2020-2026 y me comprometo a cumplirlo personalmente y a motivar, coordinar y urgir su cumplimiento en la Diócesis de San Pedro Sula.

Pido filialmente a María, Nuestra Señora de Suyapa, en la celebración de su fiesta, que nos acompañe en el camino e interceda por nosotros para que nuestros deseos, propósitos y esperanzas se vayan haciendo realidad.

San Pedro Sula, 2 de febrero del año 2020, encuentro diocesano para celebrar mis Bodas de Plata como Obispo y los 273 años del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de Suyapa.

+ Ángel Garachana Pérez, CMF
Obispo de San Pedro Sula

P. Enemecio del Cid
Vicario de Pastoral

P. Gustavo Fuentes Gómez
Secretario Canciller

PLAN PASTORAL DIOCESANO

Objetivo General

Profundizar en la persona de Jesucristo y su mensaje, para suscitar y renovar la fe de sus discípulos en camino, fortaleciendo la comunión y la participación en toda la Diócesis, para que celebremos gozosamente nuestra fe y nos sintamos en estado permanente de misión y enviados a testimoniar y a servir a nuestro pueblo, desde el amor, la solidaridad y la justicia, para que tenga vida en plenitud.

PRIORIDAD PRIMERA

“Una Iglesia de discípulos en camino”

OBJETIVO ESPECÍFICO

Vivir hoy el encuentro personal con Jesucristo, que lleve a la conversión del corazón, al seguimiento de su persona y a la imitación de su estilo de vida, en un proceso de crecimiento permanente.

PRIORIDAD PRIMERA

“Una Iglesia de discípulos en camino”

ENCRUCIJADA (Mirar la realidad)

1. Entre nosotros se da mayoritariamente una visión religiosa de la realidad en la que espontáneamente se reconoce la presencia del “misterio”, de algo que nos sobrepasa y de lo que depende nuestra vida, salud, armonía y en lo que buscamos protección. Reconocemos la importancia de este sustrato religioso así como el valor de la “religiosidad popular”, vivida tradicionalmente por las gentes sencillas, que ha servido para transmitir la fe en Dios y dar testimonio de confianza en la providencia amorosa de Dios y de fortaleza de ánimo en las cruces de la vida.
2. Esta piedad popular tradicional experimenta hoy una profunda crisis de identidad sobre todo en la cultura urbana y con más fuerza en las generaciones jóvenes, debido a los cambios culturales tan profundos y rápidos que estamos experimentando y que inciden fuertemente en su dimensión religiosa. Estos cambios van logrando que avance en nuestra sociedad hondureña, especialmente en los ambientes urbanos y en los contextos intelectuales y científicos, y que se vaya filtrando, casi inconscientemente, en la forma de vida de muchas personas una visión de la realidad en la que la referencia a Dios desaparece o resulta meramente formal, sin incidencia en la vida concreta y práctica. Este fenómeno, conocido como “secularización”, nos obliga a profundizar y fundamentar nuestra fe y dar un testimonio coherente de vida.
3. El evangelismo en sus diversas corrientes, pero principalmente en las de corte pentecostal, está alcanzando un gran desarrollo, tanto en las capas sociales más pobres como en la clase media y alta y lo mismo en las zonas rurales que en la ciudad. Se está formando lo que podríamos llamar una “cultura evangélica”, en los símbolos, en el lenguaje, las formas espontáneas de pensar, etc. Esta cultura ha permeabilizado hasta las instituciones del Estado y las propuestas políticas. Para muchos católicos esto es motivo de confusión, crisis y relativismo.
4. Como hemos indicado, la vivencia religiosa es algo ambiental, connatural, visible..., el nombre de Dios está en los labios de todos. Pero ¿en qué Dios creemos? Señalamos tres deformaciones de la verdadera vida religiosa que se dan entre nosotros:

 - La religión de la prosperidad mide la fe por el éxito, salud y riqueza alcanzados. De manera que si uno es pobre y está enfermo es porque no tiene fe.
 - La religión predominantemente emotiva, en la que lo importante es lo que siente el sujeto, su estado de ánimo, el sentimiento a flor de piel. La formación, los contenidos de la fe cuentan poco. Es una fe poco formada.

Visión religiosa de la realidad

Crisis de la religiosidad popular y Procesos de “secularización”

Desarrollo de una “cultura evangélica”

Deformaciones de la vivencia religiosa

- La fe sin conversión, sin ética. El drama de nuestro tiempo, denunciado ya por Pablo VI es el divorcio entre la fe y la vida. Entre nosotros la fe no está teniendo la fuerza de transformación personal, familiar y social que cabe esperar.
- La vida cristiana reducida a prácticas de devoción fragmentadas, a participación ocasional en algunos sacramentos, a elencos de algunas normas o prohibiciones.

5. También experimentamos entre nosotros el fenómeno descrito en el Documento de Aparecida: *“Nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado. Ello afecta, incluso, a ese núcleo más profundo de cada cultura, constituido por la experiencia religiosa”* DA 39:

Dificultades de la transmisión de la fe a nuevas generaciones

- Son muchas las familias que no inician a sus hijos en la vida cristiana y tampoco los envían a la catequesis parroquial.
- En los últimos años se constata una disminución significativa de los jóvenes vinculados a la vida eclesial (sacramentos, pastoral...).
- Crece en las ciudades el número de niños y adultos no bautizados, signo claro del problema de transmisión de la fe en la cultura urbana.

6. Hemos avanzado significativamente en la comprensión y realización de la catequesis como proceso de iniciación cristiana. Hemos elaborado los textos para la catequesis infantil (6-12 años) y de adolescentes (13-15 años). Las comunidades eclesiales de base y los movimientos están acompañando y ayudando a madurar en la fe a adultos más o menos alejados. Contamos con los materiales para el catecumenado de adultos y su aplicación en varias parroquias Pero aún no tenemos verdaderos procesos de iniciación cristiana organizados y consolidados tal como los entiende y pide el Directorio General de Catequesis y el documento de Aparecida, tanto para adultos no bautizados, como para adultos bautizados pero alejados, y un verdadero catecumenado pos bautismal para niños bautizados.

Nos faltan verdaderos procesos de iniciación cristiana

7. Ha crecido el aprecio de la Palabra de Dios: Palabra escuchada y celebrada en la liturgia; Palabra leída, meditada y orada (Lectio divina) en las comunidades eclesiales de base, en los grupos de pastoral y en las familias; Palabra que anima e inspira la predicación y catequesis; Palabra estudiada en los diversos ambientes de formación; y Palabra que va transformando el corazón de muchas personas.

Aprecio de la Palabra de Dios

Pero aún nos encontramos con dos graves deficiencias: el grupo de católicos que no tienen la Sagrada Escritura o que si la tienen no la leen y el de los católicos que, por falta de formación y por influencia de los grupos evangélicos, hacen una lectura incorrecta de la Sagrada Escritura. En nuestro ambiente la deformación más común es la “lectura fundamentalista” que tiende a tratar el texto bíblico como si hubiera sido dictado palabra por palabra por el Espíritu y no llega a reconocer que la Palabra de Dios ha sido formulada en un lenguaje condicionado por una u otra época histórica.

Pero lecturas fundamentalistas

8. Crece en los miembros de nuestra diócesis el deseo de una mayor vida espiritual y el anhelo de tender a la santidad cristiana según la propia vocación. Se buscan e implementan medios como retiros, ejercicios espirituales de diversas modalidades, oración personal y familiar, etc. Pero debemos reconocer igualmente los pecados de algunos miembros de la Iglesia que están llamados a dar ejemplo y la tentación de rutina y mediocridad a la que a veces sucumbimos. También advertimos el desarrollo de una espiritualidad que no integra debidamente ni en su comprensión ni en su vivencia, la dimensión profesional, social, económica y política.

Tendencia a la santidad según la propia vocación pero incoherencias y errores.

PRIORIDAD PRIMERA

“Una Iglesia de discípulos en camino”

ILUMINACIÓN DOCTRINAL (Juzgar)

1. *De múltiples maneras, en su historia, y hasta el día de hoy, los hombres han expresado su búsqueda de Dios por medio de sus creencias y sus comportamientos religiosos (oraciones, sacrificios, cultos, mediaciones, etc.). A pesar de las ambigüedades que pueden entrañar, estas formas de expresión son tan universales que se puede llamar al hombre un ser religioso. CIC 28*
2. *Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a Sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina. En consecuencia, por esta revelación, Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora con ellos, para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía. Este plan de la revelación se realiza con hechos y palabras intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas. Pero la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación de Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación (DV 2)*
3. *En la convivencia cotidiana con Jesús y en la confrontación con los seguidores de otros maestros, los discípulos pronto descubren dos cosas del todo originales en la relación con Jesús. Por una parte, no fueron ellos los que escogieron a su maestro fue Cristo quien los eligió. De otra parte, ellos no fueron convocados para algo (purificarse, aprender la Ley...), sino para Alguien, elegidos para vincularse íntimamente a su Persona (cf. Mc 1, 17; 2, 14). Jesús los eligió para “que estuvieran con Él y enviarlos a predicar” (Mc 3, 14), para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él” y formar parte “de los suyos” y participar de su misión. DA 131*

Su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (cf. Jn 10, 3). Es un “sí” que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (cf. Jn 14, 6). Es una respuesta de amor a quien lo amó primero “hasta el extremo” (cf. Jn 13, 1). En este amor de Jesús madura la respuesta del discípulo: “Te seguiré adonde quiera que vayas”. Lc 9, 57; DA 136

4. *Se hace necesario proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo. Los discípulos de Jesús anhelan nutrirse con el Pan de la Palabra: quieren acceder a la interpretación adecuada de los textos bíblicos, a*

Deseo y búsqueda de Dios

Dios ha querido revelarse a sí mismo y su plan de salvación

Llamados a creer en Jesucristo y seguir sus pasos

La Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo

emplearlos como mediación de diálogo con Jesucristo, y a que sean alma de la propia evangelización y del anuncio de Jesús a todos. **DA 248.** Entre las muchas formas de acercarse a la Sagrada Escritura, hay una privilegiada a la que todos estamos invitados: la Lectio divina o ejercicio de lectura orante de la Sagrada Escritura. **DA 249**

5. Y como la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo Espíritu con que se escribió para sacar el sentido exacto de los textos sagrados, hay que entender no menos diligentemente al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la Fe. Es deber de los exegetas el trabajar según estas reglas para entender y exponer totalmente el sentido de la Sagrada Escritura, para que, como con un estudio previo, vaya madurando el juicio de la Iglesia. Porque todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la palabra de Dios. **DV 12**

Bajo la guía del Espíritu en la Iglesia

6. Sentimos la urgencia de desarrollar en nuestras comunidades un proceso de iniciación en la vida cristiana que comience por el kerygma, guiado por la Palabra de Dios, que conduzca a un encuentro personal, cada vez mayor, con Jesucristo, perfecto Dios y perfecto hombre, experimentado como plenitud de la humanidad, y que lleve a la conversión, al seguimiento en una comunidad eclesial y a una maduración de fe en la práctica de los sacramentos, el servicio y la misión. **DA 289**

Proceso de iniciación cristiana

La parroquia ha de ser el lugar donde se asegure la iniciación cristiana y tendrá como tareas irrenunciables: iniciar en la vida cristiana a los adultos bautizados y no suficientemente evangelizados; educar en la fe a los niños bautizados en un proceso que los lleve a completar su iniciación cristiana; iniciar a los no bautizados que, habiendo escuchado el kerygma, quieren abrazar la fe. En esta tarea, el estudio y la asimilación del Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos es una referencia necesaria y un apoyo seguro. **DA 293**

La parroquia lugar de la iniciación

7. Lo que quisiera recordar con esta Exhortación es sobre todo el llamado a la santidad que el Señor hace a cada uno de nosotros, ese llamado que te dirige también a ti: «Sean santos, porque yo soy santo» (Lv 11,45; cf. 1 P 1,16). El Concilio Vaticano II lo destacó con fuerza: «Todos los fieles, cristianos, de cualquier condición y estado, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre». «Cada uno por su camino», dice el Concilio. Entonces, no se trata de desalentarse cuando uno contempla modelos de santidad que le parecen inalcanzables. Hay testimonios que son útiles para estimularnos y motivarnos, pero no para que tratemos de copiarlos. Lo que interesa es que cada creyente discierna su propio camino y saque a la luz lo mejor de sí, aquello tan personal que Dios ha puesto en él (cf. 1 Co 12, 7), y no que se desgaste intentando imitar algo que no ha sido pensado para él. **G.et E. 10-11**

Todos llamados a la santidad, cada uno por su camino

8. *La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos —sacerdotes, religiosos y laicos— en este «arte del acompañamiento». Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana. EG 169. Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu. Necesitamos ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír. Lo primero, en la comunicación con el otro, es la capacidad del corazón que hace posible la proximidad, sin la cual no existe un verdadero encuentro espiritual. La escucha nos ayuda a encontrar el gesto y la palabra oportuna que nos desinstala de la tranquila condición de espectadores. Sólo a partir de esta escucha respetuosa y compasiva se pueden encontrar los caminos de un genuino crecimiento, despertar el deseo del ideal cristiano, las ansias de responder plenamente al amor de Dios y el anhelo de desarrollar lo mejor que Dios ha sembrado en la propia vida. EG 171*

Necesitamos personas que acompañen los procesos de crecimiento

9. *El Santo Padre destacó la “rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos”, y la presentó como “el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina”. Invitó a promoverla y a protegerla. Esta manera de expresar la fe está presente de diversas formas en todos los sectores sociales, en una multitud que merece nuestro respeto y cariño, porque su piedad “refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer”. La “religión del pueblo latinoamericano es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular”, profundamente inculturado, que contiene la dimensión más valiosa de la cultura latinoamericana. DA 258*

La fe encarnada en nuestra cultura: la religiosidad popular

10. *Hoy, cuando en nuestro continente latinoamericano y caribeño se quiere enfatizar el discipulado y la misión, es María quien brilla ante nuestros ojos como imagen acabada y fidelísima del seguimiento de Cristo. Ésta es la hora de la seguidora más radical de Cristo, de su magisterio discipular y misionero. DA 270. Ella, que “conservaba todos estos recuerdos y los meditaba en su corazón” (Lc 2, 19; cf. 2, 51), nos enseña el primado de la escucha de la Palabra en la vida del discípulo y misionero. DA 271. Con los ojos puestos en sus hijos y en sus necesidades, como en Caná de Galilea, María ayuda a mantener vivas las actitudes de atención, de servicio, de entrega y de gratuidad que deben distinguir a los discípulos de su Hijo. DA 272*

María imagen fidelísima del seguimiento

PRIORIDAD PRIMERA

“Una Iglesia de discípulos en camino”

(Actuar)

LINEA DE ACCIÓN 1 (Sed de Dios)

Discernir la sed de Dios y la experiencia religiosa del pueblo para purificarlas y acompañarlas hacia su maduración. (nn. 23-25)

Estrategias:

- 1.1.** Valorando y agradeciendo el sentido religioso de nuestro pueblo católico y de la gran mayoría de hondureños y compartiendo sus expresiones celebrativas, dentro y fuera de la Iglesia ya que es gracia y don de Dios. **(n. 23)**
- 1.2.** Consolidando en nuestras comunidades y grupos la pedagogía sinodal de reflexión, diálogo, discernimiento, oración y renovación pastoral; y facilitando los medios que favorezcan el aprendizaje de técnicas pedagógicas (desarrollar un tema, animar, relaciones humanas, liderazgo)... **(n. 24; 39 al final)**
- 1.3.** Estudiando y afrontando con lucidez los profundos y rápidos cambios culturales y religiosos que experimentamos y que inciden fuertemente en la vivencia religiosa (paso de la cultura rural a urbana, secularización práctica,...). **(n. 39; cfr 2 y 3)**
- 1.4.** Facilitando la formación integral de sacerdotes, religiosas, laicos, que acompañen el proceso humano y espiritual, que llevará a una opción vocacional y ofreciendo medios que animen y garanticen una fuerte y perseverante experiencia religiosa cristiana: ejercicios espirituales en la vida diaria, talleres de oración, retiros, dirección espiritual... **(Estrategia 1 y 2 del Plan 2009-2012)**
- 1.5.** Propiciando, programando y ejecutando espacios de motivación dirigido a niños, jóvenes y adultos (a través de prédicas, conciertos, actos culturales con un enfoque religioso-espiritual...) de tal manera que ello contribuya a saciar la sed de Dios.

LINEA DE ACCIÓN 2 (Religiosidad popular)

Valorar, revisar y orientar nuestra piedad o religiosidad popular que ha servido entre nosotros para mantener la búsqueda del verdadero Dios y el reconocimiento de su amor. (n. 32 y primer párrafo del 34)

Estrategias:

- 2.1.** Orientando a la luz del Documento de Aparecida (6.1.3) nuestras expresiones de religiosidad popular: celebración de las fiestas patronales, imágenes en nuestras casas y templos, celebraciones

de la vida: presentación de niños, bendiciones de hogares, velorios y rezos por los difuntos...Y aprovechando estas celebraciones para ofrecer la vivencia comunitaria de la fe, en un ambiente de acogida. (n. 34; cfr n. 30)

- 2.2. Ofreciendo a los agentes de pastoral, las oportunidades y medios para conocer bien “el hecho religioso”, los modos en que se expresa, cómo configura a la persona y a la sociedad y sus posibles deformaciones. (n. 35)
- 2.3. Realizando estudios que favorezcan el conocimiento de nuestra historia religiosa, sobre las diversas tradiciones e influencias que configuran nuestra actual vivencia de la fe: indígenas, coloniales, afroamericanas, nuevos movimientos pentecostales y dándolos a conocer en la diócesis.

LINEA DE ACCIÓN 3 (Discípulos de Jesucristo)

Poner a Jesucristo, rostro humano de Dios y rostro divino del hombre, en el corazón de nuestra vida de discípulos misioneros y en el centro de nuestras comunidades, pues solo Él es el camino, la verdad y la vida.

Estrategias:

- 3.1. Dejándonos guiar por las palabras de Jesús pero, sobre todo por su amor, su vida entregada, crucificada y resucitada, tal como nos la transmiten los evangelios. (n. 28)
- 3.2. Aprendiendo de Jesús a invocar al Padre con la confianza de los pequeños, sin gritos, sin palabrería, asombrados y agradecidos, recordando que el Padre sabe lo que necesitamos antes de que abramos nuestra boca. (n. 27)
- 3.3. Mirando, desde la contemplación del misterio de Dios en Jesús crucificado, nuestra realidad “crucificada”: la exclusión y la injusticia, la muerte violenta que nos amenaza cada día y el desprecio por la dignidad humana. (n. 29)
- 3.4. Testimoniando la autenticidad de nuestra fe en Dios, misterio de amor y solidaridad, mediante el compromiso por la justicia y el bienestar de los pequeños, de los excluidos y de los que sufren. (n. 29)

LINEA DE ACCIÓN 4 (María, madre y modelo del discípulo)

Seguir profundizando, en comunión con la fe de la Iglesia, en la contemplación de María, la Madre de Jesús nuestro Señor y Salvador y la Madre y Modelo de los discípulos misioneros. (n. 37-38)

Estrategias:

- 4.1. Aprovechando toda celebración y devoción mariana de nuestro pueblo (rosario, mes de mayo, fiestas patronales) para la formación y reflexión que permita vivirla con un mayor sentido. (n. 37) y teniendo muy en cuenta el espíritu y el ritmo del año litúrgico. (SC 103)
- 4.2. Ofreciendo a los fieles, especialmente a los agentes de pastoral, una formación mariológica sistemática que rescate y purifique la figura y presencia de María en la Iglesia y en el pueblo hondureño. (n. 38)
- 4.3. Incluyendo en el proceso de la catequesis, de una manera progresiva y pedagógica, la doctrina católica sobre María en el misterio de Cristo y de la Iglesia y la práctica de las diversas expresiones de la devoción mariana.

LINEA DE ACCIÓN 5 (Discípulos que escuchan la Palabra)

Escuchar con humildad y atención, como discípulos en camino, la Palabra de Dios que se hizo carne, meditarla asiduamente en el corazón y ponerla en práctica.

Estrategias:

- 5.1. Enseñando, teórica y prácticamente la lectura orante de la Biblia, personal y comunitaria, aprovechando las personas, medios y experiencias que tenemos. (n. 44)
- 5.2. Promoviendo entre los fieles la enseñanza y el ejercicio de una “lectura comprensiva” de los textos bíblicos y de otros textos, especialmente en las escuelas y colegios católicos, en la formación de los presbíteros, diáconos, delegados, catequistas y lectores. (nn. 44 y 45)
- 5.3. Facilitando el estudio diligente de la Sagrada Escritura con cursos, talleres, etc, presenciales o a distancia, coordinada a nivel personal, parroquial o diocesano, y como requisito para el servicio pastoral. (n. 50)
- 5.4. Cuidando la comprensión católica que acoge la Palabra en una tradición viva y en la comunión de la Iglesia y supera la tentación de lecturas fundamentalistas e inadecuadas. (n. 52)

LINEA DE ACCIÓN 6 (Los procesos de iniciación en la fe)

Acompañando el crecimiento en la fe, por la que se ha respondido al anuncio del evangelio, a través de la catequesis de iniciación, entendida como proceso orgánico y sistemático de instrucción, educación, e iniciación de niños y jóvenes.

Estrategias:

- 6.1. Celebrando cuidadosamente el don de Dios que se expresa en el bautismo, preparando diligentemente a las personas implicadas, viviéndolo congruentemente y proclamándolo con entusiasmo. (n. 55)

- 6.2.** Continuando, a la luz del Magisterio de la Iglesia (Amoris Laetitia y Familiaris Consortio), una renovada pastoral de evangelización de las familias, teniendo muy en cuenta la gran diversidad de situaciones familiares, (madres solteras, matrimonio civil, unión libre...) que las acompañe y motive para que opten por celebrar el don de Dios y vivan con ilusión la tarea de crecer en la fe junto a sus hijos. **(nn. 58-59; cfr 62 al final)**
- 6.3.** Convirtiendo a toda la comunidad cristiana en el ámbito y en el sujeto de la iniciación cristiana de niños y jóvenes, de manera que estos se vayan incorporando progresivamente a ella, a sus sacramentos, a su vida fraterna y a su misión, de una manera consciente y activa. **(n. 63; cfr 62)**
- 6.4.** Consolidando la catequesis como un proceso que configura toda la vida del discípulo, trazando un itinerario articulado del proceso y de sus etapas (infancia, adolescencia, juventud y adultez), que al mismo tiempo tenga en cuenta a quienes se quieren incorporar a dicho proceso y no están bautizados.
- 6.5.** Integrando adecuadamente en el proceso catequético la celebración de los sacramentos de iniciación (bautismo, confirmación, eucaristía), y proponiendo orientaciones y criterios específicos para el bautismo de niños, adolescentes y jóvenes en edad catequética. **(n. 67; Cfr. 68, 70)**
- 6.6.** Formando equipos pastorales de personas adecuadamente preparadas (sacerdotes, religiosas, laicos) que acojan gozosamente y acompañen diligentemente en el proceso de iniciación cristiana a:
- Los ya bautizados, de manera que se desarrolle pujante la gracia recibida. **(n. 56)**
 - Quien solicita el bautismo, partiendo de su concreta situación; **(n. 60)**
 - Las familias, en su realidad tan diversa y compleja, que solicitan el bautismo para sus hijos, o la primera comunión sin estar bautizados. **(n. 68)**
 - Los adolescentes y jóvenes que no hayan celebrado su bautismo, aunque hayan tenido una cierta relación con la Iglesia, y expresen su deseo de recibirlo. **(n. 69)**

LINEA DE ACCIÓN 7 (Iniciación cristiana de adultos, ICA)

Motivar y acompañar un cambio de todos los agentes de pastoral, de las estructuras y de los programas pastorales que dé prioridad a la evangelización de los adultos no bautizados o bautizados en su infancia pero no evangelizados. (n. 71, primeras líneas)

Estrategias:

- 7.1.** Haciendo de la comunidad local y parroquial el ámbito del encuentro con Jesucristo y de los siguientes pasos del proceso: la conversión, el discipulado, la comunión y la misión. **(n. 71)**
- 7.2.** Insistiendo en que todos, especialmente los presbíteros, delegados y catequistas, tengamos un conocimiento profundo del Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA) y dispongamos de los recursos necesarios para que pueda ser vivido con toda su riqueza. **(n. 71)**
- 7.3.** Creando, dentro de la Comisión Diocesana de Catequesis, una sección o departamento específico de Iniciación Cristiana de Adultos (ICA) de manera que, en todas las parroquias, se promueva, conozca y aplique el proceso aprobado por la Conferencia Episcopal de Honduras. **(n. 72)**

PRIODIDAD SEGUNDA

“Una Iglesia de comunión y participación”

OBJETIVO ESPECÍFICO

Intensificar la comunión y la participación en la vida y en la misión de la Parroquia, configurándonos como comunidad de comunidades y, con el resto de la Diócesis, hacia el modelo de las Comunidades Eclesiales, con actitudes y estructuras de comunión que expresen la colaboración y el testimonio de unidad entre laicos y consagrados, para participar corresponsablemente en la misión encomendada.

PRIORIDAD SEGUNDA

“Una Iglesia de comunión y participación”

ENCRUCIJADA (Mirar la realidad)

1. A partir del Concilio Vaticano II, hemos vivido un profundo y amplio cambio en la manera de comprenderse la Iglesia a sí misma. Hemos pasado de una Iglesia entendida como la jerarquía a un modelo de Iglesia que llamamos de “comunión y participación”. Esta Iglesia, casa y escuela de comunión, es la que deseamos y poco a poco vamos edificando en nuestra diócesis.

**Cambio
eclesiológico**

A partir de la celebración del primer Sínodo Diocesano (2011-2013) hemos empezado a desarrollar en la diócesis el concepto eclesiológico de “sinodalidad”, las actitudes espirituales y las acciones pastorales que implica. Debemos seguir avanzando en esta dirección. Nos animan e inspiran las enseñanzas del Papa Francisco y de la reflexión teológica actual.

**Una Iglesia
Sinodal**

2. Una gran parte de la población se está reubicando en nuevos lugares geográficos, sociales y laborales. Han pasado del campo a la ciudad, de la cultura rural a la cultura urbana; han emigrado del propio país a otros países. Este desplazamiento se ha orientado principalmente hacia la Costa Norte y hacia Estados Unidos. Este cambio tiene efectos muy decisivos en la manera de sentir, expresar y vivir su fe católica y su pertenencia activa a la Iglesia en sus nuevos lugares de residencia.

**Cambio de
lugar de vida
y sus efectos**

3. En un número significativo de católicos, el sentido de pertenencia eclesial es débil, voluble y poco arraigado en convicciones, aun en algunos fieles que participan en la vida parroquial. Es preocupante el número de quienes se llamaban católicos y se han pasado a los grupos evangélicos de tipo pentecostal o de “la prosperidad”. Y este cambio se da en todas las clases sociales y tanto en el campo como en la ciudad. Este hecho cuestiona la manera cómo la diócesis evangeliza, forma y acompaña de cerca a sus fieles.

**Escaso sentido
de pertenencia,
cambio de
iglesia**

Algunas de las causas que explican esta débil vinculación afectiva y efectiva a la “Iglesia-comunidad” son: la vivencia muy intimista e individualista de la religión, en línea con el “subjetivismo” que caracteriza a la cultura actual; el predominio del “sentimiento religioso” sobre la incorporación real a la comunidad histórica de los discípulos de Jesucristo.

**Catolicismo
individualista
y predominio
del
“sentimiento
religioso”**

4. Sentimos la necesidad de más agentes cualificados de pastoral para la animación, acompañamiento y coordinación de todos los fieles de la diócesis. Es insuficiente el número de sacerdotes, a pesar de la ordenación de nuevos sacerdotes diocesanos hondureños. Las comunidades religiosas femeninas ven reducido el número de las hermanas por la disminución de vocaciones. Y aunque contamos con miles de laicos como Delegados, Catequistas, animadores de comunidades, de pastoral juvenil, social,

**Necesidad de
agentes
cualificados para
la atención de
los fieles**

etc, se necesitan muchos más para la atención y el acompañamiento de los fieles y de las comunidades y para salir misioneramente hacia los alejados y a los ambientes con escasa presencia.

5. Prácticamente ya tenemos en la diócesis desde hace muchos años los diversos organismos de comunión, corresponsabilidad y coordinación como son: los consejos, y comisiones pastorales, en los niveles parroquial, zonal y diocesano. Están formados mayoritariamente por laicos. Pero no es fácil que se mantengan con vitalidad y no caigan en una rutina y funcionalismo que los debilita. Al crecer el número de parroquias se ha ido dando una evolución en el número de “representantes” y en el “ámbito eclesial” representado, para que los organismos fueran funcionales pero esto ha traído una menor presencia y representación de las bases. Hay que plantear una reestructuración.

Debilidad de algunos organismos de comunión. Pide una reestructuración
6. El 23-11-2014 fue promulgado el Plan Pastoral Diocesano 2015-2019. (PPD). Al realizar la evaluación de dicho plan, a lo largo del 2019, hemos podido comprobar que, durante estos cinco años no ha sido suficientemente conocido, asumido y aplicado en las parroquias, comisiones diocesanas y movimientos. Más aún, podemos afirmar que algunos agentes cualificados de pastoral y algunas parroquias no secundan con claridad y prioridad las orientaciones pastorales diocesanas.

Insuficiente conocimiento y aplicación del PPD
7. Son 36 el número de parroquias, grandes en extensión y en población, insuficientes para un servicio pastoral cercano, frecuente y accesible con facilidad. Desde la eclesiología de “comunión y participación” y desde su configuración geográfica y poblacional definimos la parroquia como “comunidad de comunidades locales”. El ideal es que toda comunidad local tenga templo, salones, consejo y comisiones pastorales y que sea el ámbito en el que se desarrolla ordinariamente la vida cristiana. Se necesitaría erigir nuevas parroquias pero no es posible por el número de sacerdotes.

Parroquias grandes, complejas y con escasos recursos
8. Las “comunidades locales” cuentan con comunidades más pequeñas en las que un grupo de fieles comparten su fe y su vida de manera cercana, personalizada y fraterna. Las llamamos “comunidades eclesiales de base”. Actualmente estas comunidades no tienen el vigor, entusiasmo, dinamismos y el crecimiento que de ellas se espera. Las causas son múltiples: falta de valoración y cuidado del sacerdote, poca formación y acompañamiento a sus animadores, no darles la prioridad pastoral práctica que teóricamente se afirma, ritmo rutinario y con poco empuje misionero, etc. Se requiere evaluación y discernimiento para su renovación.

Evaluación y discernimiento para la renovación de las CEBs

PRIORIDAD SEGUNDA

“Una Iglesia de comunión y participación”

ILUMINACIÓN DOCTRINAL (Juzgar)

1. *“La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión”. Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa”. DA 156*

La vocación al discipulado misionero es convocación a la comunión de la Iglesia
2. *“Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en comunión con el Padre (1 Jn 1, 3) y con su Hijo muerto y resucitado, en “la comunión en el Espíritu Santo” (2 Co 13, 13). El misterio de la Trinidad es la fuente, el modelo y la meta del misterio de la Iglesia: “Un pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”, llamada en Cristo “como un sacramento, o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano”. La comunión de los fieles y de las Iglesias Particulares en el Pueblo de Dios se sustenta en la comunión con la Trinidad”. DA 155*

El misterio de la Trinidad es la fuente, el modelo y la meta de la comunión eclesial
3. *La salvación, que realiza Dios y anuncia gozosamente la Iglesia, es para todos y Dios ha gestado un camino para unirse a cada uno de los seres humanos de todos los tiempos. Ha elegido convocarlos como pueblo y no como seres aislados. Nadie se salva solo, esto es, ni como individuo aislado ni por sus propias fuerzas. Dios nos atrae teniendo en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que supone la vida en una comunidad humana. Este pueblo que Dios se ha elegido y convocado es la Iglesia. Me gustaría decir a aquellos que se sienten lejos de Dios y de la Iglesia, a los que son temerosos o a los indiferentes: ¡El Señor también te llama a ser parte de su pueblo y lo hace con gran respeto y amor! EG 113*

El pueblo que Dios ha convocado es la Iglesia.
4. *La diversidad de carismas, ministerios y servicios, abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión, a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Co 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. DA 162*

La comunión se expresa y se realiza por medio de diversos carismas y ministerios
5. *Caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia, la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos del corazón de Dios, la condición para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido. Respiración y paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. (Discurso del Papa Francisco a la C.E.I en su 70 asamblea general). “Caminar juntos” implica una valorización de los carismas que el Espíritu conceda según la*

Caminar juntos es el camino constituido de la Iglesia

vocación y el rol de cada uno de los miembros de la Iglesia, mediante un dinamismo de corresponsabilidad. Animados por este espíritu, podremos encaminarnos hacia una Iglesia participativa y corresponsable, capaz de valorizar la riqueza de la variedad que la compone, que acoja con gratitud el aporte de los fieles laicos, incluyendo a jóvenes y mujeres, la contribución de la vida consagrada masculina y femenina, la de los grupos, asociaciones y movimientos. No hay que excluir a nadie, ni dejar que nadie se autoexcluya. **CV 206**

6. *La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1 Co 13; Col 3, 12-14). DA 161. La Iglesia, como “comunidad de amor”, está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que, es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo. DA 159*

Espiritualidad de la comunión: el nuevo mandamiento es el que une a los discípulos como hermanos
7. *La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. DA.169*

La diócesis primer ámbito de comunión
8. *“Entre las comunidades eclesiales, en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo, sobresalen las Parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión” (n 170). “Siguiendo el ejemplo de la primera comunidad cristiana (cf. Hch. 2,46-47), la comunidad parroquial se reúne para partir el pan de la Palabra y de la Eucaristía y perseverar en la catequesis, en la vida sacramental y la práctica de la caridad” DA 157*

La parroquia, lugar privilegiado de la experiencia concreta de comunión
9. *Las Comunidades Eclesiales de Base han sido escuelas que han ayudado a formar cristianos comprometidos con su fe, discípulos y misioneros del Señor, como testimonia la entrega generosa, hasta derramar su sangre, de tantos miembros suyos. Ellas recogen la experiencia de las primeras comunidades, como están descritas en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch 2, 42-47). DA 178. Las comunidades eclesiales de base, en el seguimiento misionero de Jesús, tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad y la orientación de sus Pastores como guía que asegura la comunión eclesial. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres. Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la Iglesia. DA 179*

Las CEB’s recogen las experiencias de las primeras comunidades
10. *La Iglesia es familia de familias, constantemente enriquecida por la vida de todas las iglesias domésticas. Por lo tanto, en virtud del sacramento del matrimonio cada familia se convierte, a todos los efectos, en un bien para la Iglesia. En esta perspectiva, ciertamente también será un don valioso, para el hoy de la Iglesia,*

La Iglesia es familia de familias

considerar la reciprocidad entre familia e Iglesia: la Iglesia es un bien para la familia, la familia es un bien para la Iglesia. Custodiar este don sacramental del Señor corresponde no sólo a la familia individualmente sino a toda la comunidad cristiana. AL 87

- 11.** *La comprensión y la práctica de la eclesiología de comunión nos conduce al diálogo ecuménico. La relación con los hermanos y hermanas bautizados de otras iglesias y comunidades eclesiales es un camino irrenunciable para el discípulo y misionero, pues la falta de unidad representa un escándalo, un pecado y un atraso del cumplimiento del deseo de Cristo: “Que todos sean uno, lo mismo que lo somos tú y yo, Padre y que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 21). DA 227*

**Diálogo
ecuménico
para que el
mundo crea**

PRIORIDAD SEGUNDA

“Una iglesia de comunión y participación” (Actuar)

LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Identidad, pertenencia y corresponsabilidad)

Consolidar la identidad católica y avivar la pertenencia eclesial que lleve a una mejor y mayor participación y corresponsabilidad de cada cristiano católico en la evangelización y acción pastoral de la Iglesia. (n. 101)

Estrategias:

- 1.1.** Cuidando y desarrollando procesos catequéticos de niños, jóvenes y adultos mediante la formación permanente de los laicos. **(n. 101)**
- 1.2.** Usando adecuadamente el lenguaje, los cantos, los símbolos, la teología, los sacramentos de nuestra Iglesia Católica, uniendo tradición y actualización. **(n. 102)**
- 1.3.** Cuidando las relaciones interpersonales en las comunidades, equipos pastorales y organismos de comunión y participación. **(n. 104)**

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (Comunión eclesial)

Cuidar las actitudes y tareas que favorezcan la comunión eclesial desde la diversidad de vocaciones. (n. 105)

Estrategias:

- 2.1.** Fomentando actitudes de sencillez, cercanía, afecto, escucha, compasión y animación, más que de poder y “mandato”, mediante las visitas pastorales, el seguimiento de las diversas pastorales y el diálogo personal. **(Obispo) (n. 105)**
- 2.2.** Promoviendo y apoyando los diversos servicios que pueden darse en las comunidades, a través de trabajo de equipo, valoración y escucha a los fieles, dando informes transparentes anuales económicos. **(Presbíteros) (nn. 107-109)**
- 2.3.** Promoviendo el diaconado permanente como ministerio ordenado en la Iglesia, teniendo en cuenta que su función primera es la de realizar y suscitar, en comunión con el obispo, el servicio de caridad de toda la Iglesia diocesana. **(Diaconado Permanente) (n. 110, 380)**
- 2.4.** Valorando, promoviendo la vocación y misión de los laicos para que participen responsablemente en la vida, en las tareas y en los organismos de la comunidad cristiana. **(Laicos) (nn. 111-112)**

- 2.5.** Incorporando a los miembros de la vida consagrada, según su misión y carisma, a la vida y acción pastoral de las comunidades, a los organismos parroquiales y diocesanos, para que aporten sus dones y su disponibilidad pastoral. **(Vida Consagrada) (n. 116)**

LÍNEA DE ACCIÓN 3 (Compromiso vocacional)

Impulsar y consolidar una pastoral que fomente en todos la conciencia y el compromiso vocacional, desde la teología Bautismal. (nn. 119-120)

Estrategias:

- 3.1.** Asumiendo los presbíteros una especial responsabilidad en la animación, acompañamiento y organización de la pastoral vocacional. **(n. 121)**
- 3.2.** Desarrollando un plan sistemático de pastoral vocacional que incluya: la formación de agentes de pastoral vocacional, la preparación específica de acompañantes vocacionales, la organización y seguimiento de los equipos parroquiales y las formas de relación con la pastoral catequética, juvenil y vocacional. **(n. 122)**
- 3.3.** Motivando con perseverancia la oración por las diversas vocaciones en la familia, en las comunidades, en los movimientos, en las escuelas católicas y en las parroquias y ofreciendo formas y subsidios adecuados.

LÍNEA DE ACCIÓN 4 (Sentido de diócesis)

Lograr que el sentido de diócesis empape a las personas, comunidades, estructuras y organismos para ir renovando de manera fiel y corresponsable la Iglesia local que, entre gozos y sufrimientos, camina en el Departamento de Cortés. (n. 126)

Estrategias:

- 4.1.** Fomentando en todos los fieles el conocimiento y el aprecio de nuestra Iglesia diocesana: de su historia, cultura y agentes, de las diversas vocaciones y servicios, de sus planes, organismos y actividades pastorales y de las parroquias con sus comunidades locales. **(n. 127)**
- 4.2.** Participando regularmente en las reuniones, encuentros, etc. de carácter diocesano para que la parroquia o sus pastorales no se queden al margen de la vida diocesana, sino que se integren en la pastoral de conjunto. **(n. 128)**
- 4.3.** Asumiendo el Plan Pastoral Diocesano como muestra de comunión pastoral y de la unidad de criterios y prioridades que debe existir en toda la diócesis, y evaluándolo periódicamente. **(n. 129)**

- 4.4. Organizando a manera de una red de comunicación diocesana con diversos enlaces: Páginas web, CECODI, Facebook, las noticias de Radio Luz, Buen Amigo y otras hojas informativas, con un equipo central coordinador, para que circule con agilidad y prontitud la vida de la Diócesis.

LÍNEA DE ACCIÓN 5 (Modelo de parroquia)

Asumir la opción por un modelo de parroquia entendida como “comunidad de comunidades”. (n. 132)

Estrategias:

- 5.1. Consolidando “la parroquia comunidad de comunidades” cuidando a cada comunidad local de manera que todas puedan tener su templo, salones, consejo y comisiones pastorales. Y al mismo tiempo fortaleciendo las estructuras (consejo y comisiones pastorales parroquiales de acuerdo a sus estatutos actualizados), las actividades y las celebraciones que expresan la unidad parroquial. **(n. 132)**
- 5.2. Generando un proceso de inducción y entrega de documentos a los sacerdotes y religiosas que inician su trabajo pastoral en la diócesis, especialmente a las destinadas a actividades parroquiales. **(n. 135)**
- 5.3. Organizando la parroquia según los criterios, normas y estatutos dados en la diócesis para los consejos, comisiones y planes de pastoral. **(n. 137)**

LÍNEA DE ACCIÓN 6 (Comunidades Eclesiales de Base)

Configurando la parroquia como comunidad, a partir de las comunidades existentes, según el modelo de Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), respetando y apoyando los carismas diferentes de otros estilos de vida comunitaria. (n. 139)

Estrategias:

- 6.1. Determinando los rasgos fundamentales que han de caracterizar a las comunidades eclesiales de base en la diócesis, a partir de los documentos y experiencias latinoamericanos y de nuestra experiencia diocesana. **(n. 140)**
- 6.2. Realizando un estudio de las actuales CEBs: número, miembros que las forman, dinámica de las reuniones, crecimiento o disminución, implicación en la pastoral parroquial, dinamismo misionero, formación de los animadores, atención y apoyo de los sacerdotes, etc, en orden a su renovación y revitalización. **(nn. 140-142)**
- 6.3. Reflexionando y dialogando sobre la relación entre las comunidades eclesiales de base y los procesos catecumenales de iniciación cristiana de adultos en la diócesis, en orden a unas determinaciones pastorales. **(n. 144)**

- 6.4.** Formando o consolidando en las parroquias el equipo o comisión de coordinación y animación de las CEBs y ofreciendo de una manera permanente y sistemática el acompañamiento y la formación de los animadores de las CEBs.

LÍNEA DE ACCIÓN 7 (Misión de los movimientos)

Discernir la misión de los movimientos laicales en la diócesis, aprovechando el desarrollo de la eclesiología de la comunión, la teología de los carismas y el dinamismo evangelizador, para una mejor edificación de la Iglesia. (n. 146)

Estrategias:

- 7.1.** Optimizando y fortaleciendo la “Comisión Diocesana de Laicos Asociados” como cauce para hacer llegar preocupaciones, orientaciones, líneas pastorales, prioridades de la diócesis, y cuidando los espacios de encuentro, información y diálogo de los movimientos, con el obispo y el vicario de pastoral. **(n. 147)**
- 7.2.** Teniendo cada movimiento sus representantes en la comisión diocesana respectiva como espacio de información mutua y coordinación pastoral. **(n. 147)**
- 7.3.** Integrándose cada uno de los miembros a la vida y a la acción de la parroquia a la que pertenecen, aunque el movimiento como tal tenga un carácter supra parroquial. **(n. 147)**
- 7.4.** Informando los movimientos de las líneas formativas y pastorales dadas por sus dirigentes diocesanos, nacionales o internacionales para su integración en las orientaciones dadas por la autoridad diocesana para toda la diócesis y en el Plan Pastoral Diocesano. **(n. 147)**

LÍNEA DE ACCIÓN 8 (Organismos de comunión)

Consolidar institucionalmente y renovar el espíritu de los organismos de comunión que la diócesis propone (consejos, comisiones, planificación pastoral) para el buen desempeño de la vida de la Iglesia diocesana.

Estrategias:

- 8.1.** Fortaleciendo y acompañando a los consejos pastorales diocesanos, zonales, parroquiales y locales, según las orientaciones dadas por la diócesis y revisando sus estatutos, especialmente la forma de composición, para que sean fieles a su naturaleza y funciones y haya una buena “representación” de las bases. **(nn. 148-150)**
- 8.2.** Acompañando y evaluando (Obispo, Vicario, Decanos, Párrocos periódicamente el funcionamiento de las comisiones diocesanas, zonales y parroquiales. **(n. 151)**
- 8.3.** Motivando y ejercitando una cultura de la planificación en todos los niveles, que nos lleve al conocimiento de la realidad, a la orientación del caminar y al trabajo en equipo. **(n. 152)**

- 8.4.** Elaborando y ejecutando la programación pastoral anual en las parroquias, comisiones y movimientos para evitar superposición de acciones y desconcierto en las decisiones, compartiendo todas las propuestas de eventos y actividades dirigidos a todos, con al menos tres meses de antelación. **(n. 155)**

LÍNEA DE ACCIÓN 9 (Consejos de asuntos económicos)

Motivar y organizar el Consejo de Asuntos Económicos (CAE), diocesano y parroquial, para que en nuestra Iglesia diocesana se tenga una clara comprensión del auto-sostenimiento de esta Iglesia particular. (n. 157)

Estrategias:

- 9.1.** Realizando, ejecutando y evaluando un plan de acción permanente para incrementar las aportaciones de los fieles como fruto de su conciencia de pertenencia eclesial y de su corresponsabilidad en el sostenimiento económico de la Iglesia. **(n. 157)**
- 9.2.** Verificando en el lapso de un año, el Consejo de Asuntos Económicos diocesano y parroquial, según los estatutos diocesanos: CIC 537. **(n. 157)**
- 9.3.** Capacitando permanentemente en gestión y administración a los párrocos y al personal vinculado a estas tareas en los distintos niveles de la diócesis y parroquia, asociaciones y movimientos. **(n. 157)**
- 9.4.** Informando periódicamente y con transparencia sobre la gestión económica de las distintas administraciones (diocesana, parroquial...). **(n. 157)**

LÍNEA DE ACCIÓN 10 (Ecumenismo)

Trabajar para que el diálogo ecuménico sea considerado como un camino irrenunciable por todo cristiano, de modo que se vaya haciendo realidad el deseo de Cristo: “que todos sean uno”. (n. 158)

Estrategias:

- 10.1.** Comprendiendo y poniendo en práctica la eclesiología de comunión que nos conduzca al dialogo ecuménico. **(n. 158)**
- 10.2.** Constituyendo la Comisión Diocesana de Ecumenismo.
- 10.3.** Reflexionando sobre el crecimiento del evangelismo en la costa norte, sobre todo el de carácter pentecostal y fundamentalista, ayudados de personas competentes para conocer mejor las causas y efectos de este hecho y sacar conclusiones para nuestra vida comunitaria y nuestra acción pastoral.
- 10.4.** Celebrando en las parroquias, la “Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos”, dando énfasis cada año a una de las grandes tradiciones cristianas: ortodoxa, comunidades de la Reforma, Movimientos pentecostales.

PRIORIDAD TERCERA

“Una Iglesia que celebra su fe”

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover una liturgia creativa y dinámica que favorezca la expresión de la fe en celebraciones comunitarias festivas, con la participación activa de la diversidad de ministerios laicales y la integración de los elementos culturales propios, de modo que resulten evangelizadoras y fecundas en frutos de comunión y solidaridad.

PRIORIDAD TERCERA

“Una Iglesia que celebra su fe”

ENCRUCIJADA (Mirar la realidad)

1. Aunque la sagrada liturgia va ocupando un lugar cada vez más significativo en nuestra vida cristiana, consideramos que para muchos católicos no es aún la fuente primera y permanente de su vida espiritual. Aun reconociendo la validez de otras formas de alimentar la espiritualidad como las devociones particulares, los grupos de oración, las expresiones de la religiosidad popular, etc. es un reto para nuestra diócesis explicar, motivar y orientar una vida espiritual cada vez más configurada por la participación en la sagrada liturgia.
La liturgia no es aun para muchos la fuente primera de su vida espiritual

2. No deja de parecernos una grave incoherencia el que, por una parte, sean bastantes las personas que participan en el culto católico o en el culto evangélico y luego estemos viviendo situaciones prolongadas de violencia social y familiar, de inequidad social que clama al cielo, de corrupción muy generalizada, de comportamientos sexuales desordenados humana y cristianamente. Sentimos como un punto crítico, que es al mismo tiempo un desafío, la integración de la liturgia y de la vida: una liturgia que recoja la vida de las comunidades y una vida transformada por los misterios santos que celebramos en la liturgia.
La integración de la vida en la liturgia y de la liturgia en la vida es débil

3. Damos gracias a Dios por los fieles que participan activa y gozosamente en la celebración de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía. Pero la experiencia nos ofrece unos datos que deben preocuparnos:
 - Ha disminuido, proporcionalmente a los habitantes, el número de bautismos y de confirmaciones.
 - Por la escasez de sacerdotes y otras causas, es bajo el número de los que celebran el sacramento de la reconciliación.
 - El número de matrimonios, aun católicos, que celebran el sacramento es muy bajo y ha disminuido en el último sexenio.**Es preocupante el número de los que se llaman católicos y tienen una escasa participación sacramental**

Estamos suponiendo muchas cosas que ya no se dan culturalmente y es hora de intensificar la evangelización y la catequesis sistemática en todas las edades.

4. La formación litúrgica es indispensable para la participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas. Sentimos la urgencia de proseguir en una formación litúrgica: teológica, espiritual y pastoral de todo el pueblo de Dios: sacerdotes, religiosas y laicos. Aunque se haya trabajado en este campo, debemos prestarle una
Urgencia de una formación litúrgica: teológica, espiritual y pastoral

atención más sistemática y profunda, tanto para ofrecer los dinamismos de esa formación como para participar en ellos.

5. A pesar de que el Plan Pastoral Diocesano lo pedía, de que se han hecho intentos, la diócesis sigue sin contar con un directorio actualizado que recoja las orientaciones, los criterios y normas de pastoral sacramental. Las propuestas de los grupos de evaluación piden este directorio para tener unidad de criterios en toda la diócesis y para favorecer una mejor preparación y celebración de los sacramentos.

6. Señalamos como aspectos positivos en la celebración del sacramento de la Eucaristía los siguientes:

- Se preparan con esmero las celebraciones, se distribuyen los diversos servicios litúrgicos, se participa con gozo y atención.
- Contamos con un buen número de ministros extraordinarios de la comunión.
- Se ha fomentado la exposición del Santísimo y la adoración eucarística fuera de la misa.
- Muchas comunidades, con su esfuerzo y sacrificio, van construyendo o mejorando su templo.

7. Pero también encontramos aspectos deficientes que requieren mayor atención y mejoras:

- Aunque nuestros templos estén llenos o con muchos fieles en la celebración de la Santa Misa dominical, dado en número de habitantes o de católicos que le corresponden, es una minoría los que participan.
- Muchos fieles no pueden participar en la Eucaristía dominical porque no se celebra en su comunidad, dada la limitación de sacerdotes.
- Un número importante de los que asisten a la Santa Misa no comulgan, entre otras razones por no estar casados por la Iglesia.
- Se va extendiendo en algunos fieles y grupos una forma de entender y celebrar la exposición de la Santísima Eucaristía que pareciera que tiene más importancia que la Santa Misa y que no respeta el “Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto a la Eucaristía fuera de la Misa”.

8. La dolorosa realidad de las familias y el magisterio de la Iglesia nos están retando a dar una respuesta nueva, comprometida y urgente a la familia, una realidad profundamente herida, pero poco escuchada e insuficientemente atendida en la acción pastoral de las comunidades. Como Iglesia hemos de conocer mejor las heridas de las familias que, especialmente en ámbitos populares, son mayoritariamente disfuncionales, desintegradas, discriminatorias de la mujer, con violencia y abusos frecuentes, sin seguridad laboral y económica. La pastoral familiar que tenemos es insuficiente para abordar toda la problemática de la familia. Hemos de ser más creativos y comprometidos en buscar cauces que impliquen a las mismas familias ya que en ellas también hay muchos valores de bondad, entrega, dedicación, especialmente en las mujeres. La abundancia del pecado no aplasta la sobreabundancia de la gracia.

No tenemos un directorio sacramental con las orientaciones y normas diocesanas

Aspectos positivos de la celebración eucarística

Algunos aspectos más débiles en el sacramento de la Eucaristía

La familia realidad profundamente herida, poco escuchada e insuficientemente atendida

PRIORIDAD TERCERA

“Una Iglesia que celebra su fe”

ILUMINACIÓN DOCTRINAL (Juzgar)

1. *Con razón se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia. SC 7*

Significación de la "liturgia"
2. *La Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan para alabar a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor. Por su parte, la Liturgia misma impulsa a los fieles a que, saciados con los sacramentos pascuales, sean concordados en la piedad; ruega a Dios que conserven en su vida lo que recibieron en la fe, y la renovación de la Alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo. SC 10*

Fuente y cumbre de la vida cristiana
3. *Para asegurar esta plena eficacia es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada Liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano. Por esta razón, los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente. SC 11*

Participación consistente, activa y fructuosa
4. *Los sacramentos son "de la Iglesia" en el doble sentido de que existen "por ella" y "para ella". Existen "por la Iglesia" porque ella es el sacramento de la acción de Cristo que actúa en ella gracias a la misión del Espíritu Santo. Y existen "para la Iglesia", porque ellos son "sacramentos que constituyen la Iglesia", manifiestan y comunican a los hombres, sobre todo en la Eucaristía, el misterio de la Comunión del Dios Amor, uno en tres Personas. CIC 1118*

La liturgia como acción de la Iglesia
5. *Los sacramentos son un modo privilegiado de cómo la naturaleza es asumida por Dios y se convierte en mediación de la vida sobrenatural. A través del culto somos invitados a abrazar el mundo en un nivel distinto. El agua, el aceite, el fuego y los colores son asumidos con toda fuerza su simbólica y se incorporan en la alabanza. La mano que bendice es instrumento del amor de Dios y el reflejo de la cercanía de Jesucristo que vino a acompañarnos en el camino de la vida. El agua que se derrama*

La naturaleza es mediación de vida sobrenatural en los sacramentos

sobre el cuerpo del niño que se bautiza es signo de vida nueva. No escapamos del mundo ni negamos la naturaleza cuando queremos encontrarnos con Dios. **LS 235**

6. *La Eucaristía es el lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo. Con este Sacramento, Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo. Hay un estrecho vínculo entre las tres dimensiones de la vocación cristiana: creer, celebrar y vivir el misterio de Jesucristo, de tal modo que la existencia cristiana adquiera verdaderamente una forma eucarística. En cada Eucaristía, los cristianos celebran y asumen el misterio pascual, participando en él. Por tanto, los fieles deben vivir su fe en la centralidad del misterio pascual de Cristo a través de la Eucaristía, de modo que toda su vida sea cada vez más vida eucarística. La Eucaristía, fuente inagotable de la vocación cristiana es, al mismo tiempo, fuente inextinguible del impulso misionero. **DA 251***

**Reconciliación:
el amor es
más fuerte
que el pecado.**

7. *El sacramento de la reconciliación es el lugar donde el pecador experimenta de manera singular el encuentro con Jesucristo, quien se compadece de nosotros y nos da el don de su perdón misericordioso, nos hace sentir que el amor es más fuerte que el pecado cometido, nos libera de cuanto nos impide permanecer en su amor, y nos devuelve la alegría y el entusiasmo de anunciarlo a los demás con corazón abierto y generoso. **DA 254***

**Creer, celebrar
y vivir el
misterio pascual
de Cristo en La
Eucaristía**

8. *En el cuidado pastoral de los enfermos el amor de Dios, pleno de verdad y de gracia, se hace cercano a ellos a través de un sacramento propio y particular: la unción de los enfermos. Administrado a todo cristiano que se halla en precarias condiciones de vida, este sacramento es remedio para el cuerpo y para el espíritu; alivio y vigor para el enfermo en la integridad de su ser corpóreo-espiritual; luz que ilumina el ministerio del sufrimiento y de la muerte, y esperanza que abre el presente del hombre al futuro de Dios. Como todo sacramento, también la unción de los enfermos debe ir precedida de una oportuna catequesis, con el fin de hacer al destinatario sujeto consiente y responsable de la gracia del sacramento (**“Nueva carta de los agentes sanitarios”, del Pontificio Consejo para la Salud, 138**)*

**El
sacramento
de la unción
de los
enfermos**

9. *Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismo, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu. En una palabra, los presbíteros existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, en su nombre. **PDV 15***

**Los
presbíteros
sacramento de
Cristo Cabeza
y Pastor en y
para la Iglesia**

10. *El sacramento del matrimonio no es una convención social, un rito vacío o el mero signo externo de un compromiso. El sacramento es un don para la santificación y la salvación de los esposos, porque su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia. Los esposos son por tanto el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el*

**El matrimonio,
sacramento
para la
santificación
de los esposos**

sacramento les hace partícipes. El matrimonio es una vocación, en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor entre Cristo y la Iglesia. Por lo tanto, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional. AL. 72

11. *La mirada de Cristo inspira el cuidado pastoral de la Iglesia hacia los fieles que simplemente conviven, quienes han contraído matrimonio sólo civil o los divorciados vueltos a casar. Con el enfoque de la pedagogía divina, la Iglesia mira con amor a quienes participan en su vida de modo imperfecto: pide para ellos la gracia de la conversión; les infunde valor para hacer el bien, para hacerse cargo con amor el uno del otro y para estar al servicio de la comunidad en la que viven y trabajan [...] Cuando la unión alcanza una estabilidad notable mediante un vínculo público —y está connotada de afecto profundo, de responsabilidad por la prole, de capacidad de superar las pruebas— puede ser vista como una oportunidad para acompañar hacia el sacramento del matrimonio, allí donde sea posible AL. 78*

Cuidado pastoral hacia las formas imperfectas de matrimonio

12. *Entre las formas de oración que exaltan la Sagrada Escritura se encuentra sin duda la Liturgia de las Horas. Se ha de recordar ante todo la profunda dignidad teológica y eclesial de esta oración. En efecto, en la Liturgia de las Horas, la Iglesia, desempeñando la función sacerdotal de Cristo, su cabeza, ofrece a Dios sin interrupción (cf. 1 Ts 5,17) el sacrificio de alabanza, es decir, el fruto de unos labios que profesan su nombre (cf. Hb 13,15). Esta oración es la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún: es la oración de Cristo, con su cuerpo, al Padre. VD 62*

Profunda dignidad teológica y eclesial de la "liturgia de las Horas"

13. *Es profundo el vínculo entre la Sagrada Escritura y la fe de los creyentes. Porque la fe proviene de la escucha y la escucha está centrada en la palabra de Cristo (cf. Rm10,17), la invitación que surge es la urgencia y la importancia que los creyentes tienen que dar a la escucha de la Palabra del Señor tanto en la acción litúrgica como en la oración y la reflexión personal. AI 7*

La dulzura de la Palabra de Dios nos impulsa a compartirla con quienes encontramos en nuestra vida para manifestar la certeza de la esperanza que contiene (cf. 1 P 3,15-16). Por su parte, la amargura se percibe frecuentemente cuando comprobamos cuán difícil es para nosotros vivirla de manera coherente, o cuando experimentamos su rechazo porque no se considera válida para dar sentido a la vida. Por tanto, es necesario no acostumbrarse nunca a la Palabra de Dios, sino nutrirse de ella para descubrir y vivir en profundidad nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos. AI 12

PRIORIDAD TERCERA

“Una Iglesia que celebra su fe”

(Actuar)

LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Espiritualidad)

Motivar y acompañar a los fieles en una auténtica “espiritualidad litúrgica”, que se constituya en fuente y cumbre de la vida cristiana. (n. 184)

Estrategias:

- 1.1.** Presentando y explicando al pueblo el valor simbólico de cada uno de los gestos, signos, ritos y palabras en la liturgia, para que esta nutra verdaderamente su espiritualidad, y se arraigue en la celebración de los misterios de Cristo, bajo el ritmo del año litúrgico. **(n. 184)**
- 1.2.** Valorando y acompañando la religiosidad popular y las tradiciones de nuestro pueblo hondureño a través de una formación oportuna en las parroquias, para que la experiencia de fe comunitaria se vea nutrida por su carácter festivo, entusiasta, alegre y creativo. **(n. 185)**
- 1.3.** Enseñando a los fieles que la liturgia y la vida no son acontecimientos separados, o paralelos sino que van necesariamente unidos, pues la liturgia es celebración de la vida cristiana y la vida es concreción de la liturgia que se celebra. **(n. 185)**

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (Sacramentos)

Atender prioritariamente la vida sacramental de los fieles, desde su iniciación hasta llegar a una vivencia personal y comunitaria consciente y fructuosa de cada uno de los sacramentos.

Estrategias:

- 2.1.** Ofreciendo una adecuada preparación que permita a los fieles vivir la recepción de los sacramentos como auténticos lugares de encuentro con Dios y dando continuidad a esta formación después de la recepción del sacramento. **(n. 187)**
- 2.2.** Revisando y evaluando los procesos de preparación sacramental a nivel diocesano, y ofreciéndolos a quienes los soliciten, no solo como catequesis circunstancial, sino como proceso de educación en la fe, que debe ser continuo y permanente. **(n.188)**
- 2.3.** Elaborando y presentando cuanto antes el directorio diocesano de todos los sacramentos, y así uniformar los procesos de educación y formación en la fe, bajo los mismos criterios pastorales y según las normas comunes para cada sacramento.

- 2.4. Promoviendo la corresponsabilidad litúrgica por medio de los diversos ministerios litúrgicos, otorgados a fieles debidamente preparados, los cuales cuidarán su presentación, con dignidad y sencillez, pues desempeñan una función pública. **(n. 190 y 191)**

LÍNEA DE ACCIÓN 3 (Formación)

Promover la formación litúrgica, de manera integral y continuada, tanto de los sacerdotes como de los fieles para una participación activa, consciente y fructuosa (192)

Estrategias:

- 3.1. Inspirándose para esta formación en el espíritu, criterios y normas de los documentos de la Iglesia sobre la sagrada liturgia. **(n- 192 segundo párrafo)**
- 3.2. Consolidando la Comisión Diocesana y las Comisiones parroquiales de liturgia que ha de ser las responsables de elaborar y ejecutar anualmente un plan orgánico de formación y de proveer de los materiales necesarios. **(n. 192, segundo párrafo)**
- 3.3. Cuidando la formación específica de los que ejercen diversos ministerios en la celebración litúrgica (ministros de la comunión, lectores, monitores, cantores...) y preparando sacerdotes, religiosas o laicos con alguna licenciatura o diplomado en liturgia.

LÍNEA DE ACCIÓN 4 (Organización)

Organizar y fortalecer la comisión de liturgia en todos los niveles: diocesano, zonal, parroquial y comunitario. (n. 193-195)

Estrategias:

- 4.1. Promoviendo y logrando la creación y buen funcionamiento de las comisiones diocesanas y parroquiales de liturgia, a través del asesoramiento ofrecido por los párrocos y vicarios a los agentes responsables y cuidando la presencia de religiosas y laicos en todos los niveles de la comisión de liturgia y en las subcomisiones. **(n. 193)**
- 4.2. Organizándolo, dentro de la Comisión Diocesana de Liturgia, las subcomisiones de música sacra, de religiosidad popular y de “ejercicios piadosos”, (SC 13) especialmente la oración personal, ejercicios espirituales, etc en sus diversas formas. **(n. 195)**
- 4.3. Creando el equipo de “arte sacro”, como parte integrante de la Comisión Diocesana de Liturgia, con la participación de laicos profesionales en la materia para que ayuden a coordinar y dar orientaciones en la construcción de templos y capillas y en la promoción del “arte sacro”. **(n. 196)**

LÍNEA DE ACCIÓN 5 (Sacramento de la Eucaristía)

Dar a conocer el significado de la Eucaristía y motivar la participación plena y activa de los fieles por todos los medios de formación, en todas las áreas de pastoral, a todos los grupos y comunidades, de tal modo que los católicos conscientes lleguen a sentir que no pueden vivir sin la Eucaristía. (n. 198)

Estrategias:

- 5.1.** Preparando con esmero, delicadeza y atención todos los aspectos de la celebración desde la ambientación hasta la participación en la Eucaristía, por parte de todos, especialmente de los sacerdotes y los equipos de liturgia. **(n. 199)**
- 5.2.** Concientizando a la feligresía sobre de la importancia del Domingo, día del Señor, y garantizando que en cada comunidad haya celebración dominical de la Eucaristía o de la Palabra con la sagrada comunión si hay un ministro extraordinario. **(n. 200)**
- 5.3.** Proporcionando la enseñanza de la Iglesia sobre la presencia viva de Jesucristo en la Eucaristía, y fomentando la adoración eucarística según los ejercicios piadosos y normas litúrgicas de la misma Iglesia, evitando toda forma, lugar y ritos que desdigan del verdadero culto eucarístico. **(n. 205)**
- 5.4.** Educando al pueblo de Dios para que sienta la necesidad de participar en la comunión, facilitando los medios para eliminar los obstáculos que lo impiden. **(n. 203)**

LÍNEA DE ACCIÓN 6 (Sacramento de la Reconciliación)

Fomentar en la conciencia de los fieles el valor del Sacramento de la Reconciliación, como la acción indispensable de Cristo y de la Iglesia en el camino de conversión de los auténticos discípulos. (n. 206)

Estrategias:

- 6.1.** Formando a los fieles, a través de los distintos procesos de iniciación y maduración en la fe, sobre una sana y correcta teología del pecado y del perdón y promoviendo el sacramento de la reconciliación como parte cualificada y necesaria del proceso de conversión permanente. **(n. 206-207)**
- 6.2.** Potenciando la práctica evangélica del perdón y de la corrección fraterna para ser fermento de reconciliación y superar los conflictos sociales, eclesiales y familiares. **(n. 208)**
- 6.3.** Manteniendo una actitud de acogida y disponibilidad por parte de los sacerdotes, ante los fieles que les solicitan confesión, organizando horarios convenientes con la oportuna información y

ofreciendo en cada zona, periódicas celebraciones comunitarias de la penitencia, atendidas por diversidad de sacerdotes. (n. 208- 209)

LÍNEA DE ACCIÓN 7 (Sacramento de la Unción de los Enfermos)

Orientar a los fieles para que reciban el sacramento en la Unción de los Enfermos en el tiempo oportuno, con las debidas disposiciones espirituales y a ser posible, acompañados de la familia y de miembros de la comunidad cristiana. (n. 212)

Estrategias:

- 7.1.** Preparando a las personas que visitan a los enfermos en su casa o en los hospitales y a los miembros de la pastoral de la salud para un mejor conocimiento del trato que se ha de dar al enfermo y del sentido del sacramento de la Unción. (n. 211)
- 7.2.** Trabajando a nivel catequético, formativo e informativo, para que la Unción de los Enfermos sea siempre un sacramento eclesial, de modo que la comunidad continúe visitando a sus enfermos y ayudándolos en sus necesidades. (n. 212)
- 7.3.** Fomentando la celebración parroquial del "Día del Enfermo" y donde sea posible organizar celebraciones comunitarias del sacramento de la Unción de Enfermos con la debida catequesis parroquial y personal. (Varias aportaciones)
- 7.4.** Cuidando la visita y el acompañamiento de la comunidad, de los agentes de pastoral y del sacerdote a aquellas familias que han perdido un ser querido. (n. 214)

LÍNEA DE ACCIÓN 8 (Sacramento del orden)

Apoyar constantemente a los sacerdotes de la diócesis y fomentar las vocaciones locales al sacerdocio. (n. 215)

Estrategias:

- 8.1.** Orando por los sacerdotes, rodeándolos de comprensión, dialogando fraternalmente y colaborando con ellos, desde la propia vocación, en la misión eclesial. (n. 215)
- 8.2.** Organizando y movilizand una pastoral vocacional, verdaderamente corresponsable y efectiva que implique a todos los fieles y comunidades, ante la necesidad de un número mayor de sacerdotes en la diócesis. (n. 215)
- 8.3.** Explicando y presentando, desde el seminario mayor, la teología y espiritualidad del clero diocesano secular y desarrollando esta identidad por medio de la formación permanente y del mismo ejercicio del ministerio. (n. 216)
- 8.4.** Cuidando con esmero, sin caer en la rutina o en el individualismo, los encuentros sacerdotales, tanto los que están institucionalizados como los espontáneos y aquellos de libre iniciativa. (n. 218)

- 8.5. Reforzando la Comisión Diocesana de Clero como cauce de acompañamiento y atención a todos los miembros del presbiterio diocesano.
- 8.6. Observando los criterios y normas de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal de Honduras para tutela de menores y de personas vulnerables en la Iglesia y siguiendo los procedimientos en caso de abuso sexual por parte de un clérigo.

LÍNEA DE ACCIÓN 9 (Pastoral Familiar)

Consolidar una pastoral familiar organizada, “intensa y vigorosa”, en la diócesis y en las parroquias, que acoja, acompañe, forme y lleve a los novios próximos a casarse, a las parejas en unión libre o casadas solo por lo civil y a los matrimonios ya establecidos a conocer, apreciar y vivir el valor del matrimonio y de la familia cristiana, como sacramento del amor de Cristo y de la Iglesia. (n. 222)

Estrategias:

- 9.1. Reservando y dedicando momentos y espacios parroquiales para orar por las familias, así como favorecer la oración familiar con prácticas adecuadas: laudes, “lectio divina”, rezo del rosario. (n. 220)
- 9.2. Celebrando periódicamente misas con la renovación de los votos matrimoniales de los asistentes que cumplen algún aniversario importante de su boda en el mes. Es muy oportuno hacerlo en el mes de agosto, mes de la familia. (n. 221)
- 9.3. Dando una buena preparación inmediata y adecuada a las parejas que van a contraer matrimonio, con una duración no menor a tres meses, y unificando criterios que se seguirán en cuanto al tiempo y el contenido. (n. 225)
- 9.4. Ofreciendo cauces y medios para la formación permanente de la familia y para los agentes de pastoral familiar que tenga en cuenta los aspectos doctrinales, pedagógicos y culturales y cuide las formas de informar y motivar en las parroquias. (n. 227)
- 9.5. Ahondando en las orientaciones, criterios y propuestas de Amoris Laetitia para renovar la comprensión del sacramento y de las normas canónicas.
- 9.6. Estableciendo programas de formación, acompañamiento y orientación sobre paternidad y maternidad responsables y preparando personas, parejas y sacerdotes para abordar estos aspectos. (n. 228)
- 9.7. Organizando “Centros de Asesoría Familiar” en la diócesis y en las parroquias, con personas capacitadas (sacerdotes, psicólogos, juristas...) para dar un acompañamiento a los matrimonios, especialmente a los que se hallen en situaciones difíciles o irregulares (divorciados, vueltos a casar, unión libre, madres solteras...) y a los jóvenes que lo necesiten, de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia. (n. 229)

- 9.8. Creando un equipo diocesano para el acompañamiento de las situaciones de ruptura o fragilidad que ayude a discernir y que agilice, cuando sea el caso, la posible declaración de nulidad.
- 9.9. Educando a los niños adolescentes y jóvenes, de una manera positiva y gradual, en la comprensión y vivencia cristiana de la sexualidad y del amor humano, por medio de los padres y la colaboración de educadores, sacerdotes, catequistas y asesores de pastoral juvenil. **(n. 232)**
- 9.10. Desarrollar una formación más adecuada sobre pastoral familiar a los presbiteros, los religiosos y las religiosas, catequistas y agentes de pastoral, para dar respuestas más efectivas a los problemas actuales de las familias en la diócesis, poniendo énfasis en la labor de las parroquias, a tenor del numeral 202 de Amoris Laetitia.

LÍNEA DE ACCIÓN 10 (La mesa de la Palabra)

Comprender y vivir la importancia suma de la Palabra de Dios en la Liturgia ya que ésta es el ámbito privilegiado en el que Dios habla hoy a su pueblo, que escucha y responde. (VD 52)

Estrategias:

- 10.1. Poniendo siempre de relieve, al celebrar los diversos sacramentos, la unidad existente entre la Palabra de Dios y el sacramento, ya que, en la práctica pastoral, los fieles no siempre son conscientes de esta unión. **(VD 53)**
- 10.2. Procurando que la Palabra proclamada y la predicación sean claramente escuchadas y entendidas. Por eso, se ha de cuidar la preparación de los lectores y de todos aquellos que intervienen en la proclamación y explicación de la Palabra y los aspectos técnicos de la megafonía. **(n. 237)**
- 10.3. Preparando bien la homilía, por parte de los sacerdotes, diáconos y Delegados de la Palabra de Dios, con la lectura, el estudio y la oración de los textos bíblicos y con el discernimiento de la realidad que viven los fieles. **(n. 204)**
- 10.4. Ampliando la práctica de algunas comunidades locales o grupos de fieles que rezan ya algunas de las partes de la Liturgia de las Horas, especialmente Laudes o Vísperas y ofreciendo una calendarización. **(n. 238)**

PRIORIDAD CUARTA

“Una Iglesia en estado permanente de misión”

OBJETIVO ESPECÍFICO

Asumir el compromiso misionero del que Jesús nos hace partícipes, animando el espíritu misionero de las personas y de las comunidades para que nuestra Iglesia sea verdaderamente evangelizadora, conscientes de que este encargo no es una tarea opcional, sino parte fundamental de nuestra identidad cristiana.

PRIORIDAD CUARTA

“Una Iglesia en estado permanente de misión”

ENCRUCIJADA (Mirar la realidad)

1. Al mirar nuestra realidad hondureña y mundial, con ojos de discípulos misioneros, inspirados en los análisis del Documento de Aparecida y en el magisterio del Papa Francisco advertimos que los profundos y amplios cambios culturales que se están dando interpelan seriamente a nuestra acción evangelizadora ya que no podemos prescindir del contexto histórico en el que vivimos (Cfr. DA 367). Hoy percibimos desafíos nuevos y globales a los cuales es urgente responder con una nueva evangelización que implica “reformas espirituales, pastorales y también institucionales”. **DA 367**

Los cambios que se están dando interpelan nuestra acción evangelizadora
2. En los últimos años nuestra diócesis ha vivido acontecimientos que han revitalizado el espíritu misionero, han movilizado a muchos laicos en una renovada evangelización y han puesto los inicios de una coordinación animadora de la misión permanente. Los más relevantes han sido la Santa Misión del 2006, el llamado de la V Conferencia General de Aparecida a la “Misión Continental”, el “proceso de renovación parroquial” puesto en marcha en Honduras desde el 2010 y en el que estamos plenamente implicados, la celebración del primer Sínodo Diocesano (2012-2013), la acogida de las orientaciones de la CEH sobre evangelización y realidad del país (2018-2019), el “mes misionero extraordinario” (octubre 2019), etc.

Acontecimientos que han revitalizado el espíritu misionero
3. Con todo “tenemos un alto porcentaje de católicos sin conciencia de su misión de ser sal y fermento en el mundo, con una identidad cristiana débil y vulnerable”. DA 286. Necesitamos mayor motivación y decisión misionera para salir de nosotros mismos, ir a los alejados (personas y ambientes), a los que no vienen, a los indiferentes, a los católicos convencionales, convertir el “ir más allá” de las comunidades constituidas, sean CEBs o comunidades de movimientos, en dinamismo evangelizador permanente.

Tenemos un alto porcentaje de católicos con una débil conciencia misionera
4. Observamos una multiplicidad de tareas, actividades y preocupaciones en los presbíteros y en los agentes de pastoral, religiosos o laicos, más relacionadas con aspectos económicos, administrativos, de respuesta a “demandas religiosas” que ocupan su tiempo y energías con detrimento de una pastoral más evangelizadora desde la que se marcan las prioridades. Tenemos que dar pasos más decididos para pasar de una pastoral predominantemente de conservación a una pastoral decididamente misionera.

De una pastoral de conservación a una pastoral misionera
5. No estamos llegando con la suficiente cercanía, atención y continuidad a todos los lugares, bien sean rurales o suburbanos, por la insuficiencia de sacerdotes, de laicos más evangelizadores, por la extensión de las parroquias y por el crecimiento poblacional. Igualmente nos falta una pastoral misionera organizada y creativa en algunos ambientes, especialmente los laborales y los intelectuales: empresarios,

No llegamos misioneramente a los nuevos lugares poblacionales ni a los ambientes laborales e intelectuales

trabajadores de las maquilas, universidades, formadores de opinión a través de los medios de comunicación.

6. No valoramos suficientemente la dimensión social de la evangelización y, por tanto, no sacamos sus consecuencias pastorales prácticas. Tenemos que superar una visión reduccionista de la fe que la relegaría a la relación con Dios y a la intimidad secreta de las personas. El “modelo de religión” de la cultura dominante favorece esta parcialización de la vida cristiana. **No valoramos suficientemente la dimensión social de la evangelización**
7. Si miramos nuestra sociedad hondureña nos damos cuenta que nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado. Ello afecta, incluso, a ese núcleo más profundo de cada cultura, constituido por la experiencia religiosa, que resulta ahora igualmente difícil de transmitir a través de la educación y de la belleza de la expresiones culturales, alcanzando aun la misma familia que, como lugar del diálogo y de la solidaridad intergeneracional, había sido uno de los vehículos más importantes de la transmisión de la fe. **Dificultades de transmisión de valores, criterios, tradiciones culturales y de la experiencia religiosa**
8. La familia tiene una función propia e insustituible en el anuncio del Evangelio en la transmisión de la fe y en la iniciación cristiana de los hijos. Hay familias que están cumpliendo con sabiduría y amor esta hermosa misión. Pero son muchas las familias que no son “escuela de vida y de fe” porque ellas mismas no están evangelizadas ni formadas en la fe. En algunos casos, esta carencia es suplida por la catequesis parroquial. Pero los datos nos muestran que el número de niños que reciben catequesis es muy bajo si lo comparamos con el número de niños del lugar en cuestión. A esto se añade la dificultad del diálogo intergeneracional en una cultura cambiante. **Muchas familias no están preparadas para ser “escuela de vida y de fe”**
9. Por un lado, vemos en algunos adultos de nuestras comunidades cristianas un desinterés o cierto desdén por los jóvenes. Por otro lado, hoy nos cuesta más conectar con ellos y lo que hacemos por ellos lo sentimos muy débil y que no les llega. Muchos jóvenes, bajo los condicionamientos de la sociedad y la cultura actual, viven el día a día, según las pautas que exigen sus relaciones y actividades en el estudio o el trabajo, en la familia y en su tiempo libre y empiezan a dejar de lado lo que tiene que ver con la religión, con la Iglesia. Y los grupos juveniles de nuestras parroquias o movimientos se cierran demasiado en sí mismos con detrimento de la salida misionera hacia los jóvenes indiferentes, alejados o en situaciones diversas de marginación. **Crisis religiosa de los jóvenes por condicionamientos de la cultura actual e insuficiente atención de los mayores**
10. Son múltiples los retos que la educación integral de niños y jóvenes nos plantea y que afectan a niveles diversos:
 - Por una parte, el crecimiento de población desborda todos los recursos disponibles en instalaciones y docentes.
 - El sistema educativo adolece de múltiples fallos en cuanto al diseño curricular, la formación del profesorado, la participación de los padres, la continuidad de los alumnos.
 - La Ley Fundamental de Educación es claramente insatisfactoria y su aplicación está mostrando sus deficiencias.**Retos que se plantean a los centros educativos católicos**

En esta situación, los centros educativos católicos han de afrontar un triple desafío:

- Ofrecer una educación centrada en una visión cristiana de la persona, cuyos principios y valores “se convierten en normas educativas, motivaciones interiores y, al mismo tiempo, metas finales”. **DA 335**
- “Impulsar una educación de calidad para todos, formal y no formal, especialmente para los más pobres”. **DA 334**
- Consolidar verdaderas comunidades educativas (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia) que asuman su rol de formadores de discípulos misioneros. **DA 338**

11. “La revolución tecnológica y los procesos de globalización conforman al mundo actual como una gran cultura mediática. Estos nuevos lenguajes configuran un elemento articulador de los cambios en la sociedad” DA 484. Nos acercamos a ellos con realismo, confianza y espíritu crítico. Como los otros instrumentos de comunicación, son un medio y no un fin en sí mismos. Bien usados se convierten en un gran medio para “reforzar y estimular el intercambio de experiencias y de informaciones que intensifiquen la práctica religiosa a través de acompañamientos y orientaciones” DA 489. Pero también la realidad “virtual” es una amenaza a las relaciones interpersonales y a la vida comunitaria local y muchos contenidos de internet son dañinos para el desarrollo humano y cristiano de las personas.

Posibilidades y peligros de la nueva cultura mediática.

PRIORIDAD CUARTA

“Una Iglesia en estado permanente de misión”

ILUMINACIÓN DOCTRINAL (Juzgar)

1. Cristo es el «Evangelio eterno» (Ap 14,6), y es «el mismo ayer y hoy y para siempre» (Hb 13,8), pero su riqueza y su hermosura son inagotables. Él es siempre joven y fuente constante de novedad. Él siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra comunidad y, aunque atraviere épocas oscuras y debilidades eclesiales, la propuesta cristiana nunca envejece. Jesucristo también puede romper los esquemas aburridos en los cuales pretendemos encerrarlo y nos sorprende con su constante creatividad divina. Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre «nueva».

EG 11

Jesucristo es el Evangelio eterno y nuevo
2. Juan Pablo II nos invitó a reconocer que «es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio» a los que están alejados de Cristo, «porque ésta es la tarea primordial de la Iglesia». La actividad misionera «representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia» y «la causa misionera debe ser la primera». ¿Qué sucedería si nos tomáramos realmente en serio esas palabras? Simplemente reconoceríamos que la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia. En esta línea, los Obispos latinoamericanos afirmaron que ya «no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos» y que hace falta pasar «de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera».

EG 15

La causa misionera debe ser la primera
3. La evangelización obedece al mandato misionero de Jesús: «vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo lo que os he mandado» (Mt 28,19-20). En estos versículos se presenta el momento en el cual el Resucitado envía a los suyos a predicar el Evangelio en todo tiempo y por todas partes, de manera que la fe en Él se difunda en cada rincón de la tierra.

EG 19. Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida.

EG 49

La Iglesia misionera es una Iglesia “en salida”
4. Una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia. Cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello,

El anuncio se concentra en el corazón del Evangelio

lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante. **EG 35**

5. *La evangelización es tarea de la Iglesia. Pero este sujeto de la evangelización es más que una institución orgánica y jerárquica, porque es ante todo un pueblo que peregrina hacia Dios. Es ciertamente un misterio que hunde sus raíces en la Trinidad, pero tiene su concreción histórica en un pueblo peregrino y evangelizador, lo cual siempre trasciende toda necesaria expresión institucional. **EG 111***
La Iglesia Pueblo de Dios, sujeto de la Evangelización
6. *En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28,19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados. Esta convicción se convierte en un llamado dirigido a cada cristiano, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. **EG 120***
Por el bautismo cada miembro del Pueblo de Dios es discípulo misionero
7. *Esta salvación, que realiza Dios y anuncia gozosamente la Iglesia, es para todos y Dios ha gestado un camino para unirse a cada uno de los seres humanos de todos los tiempos. Ha elegido convocarlos como pueblo y no como seres aislados. Nadie se salva solo, esto es, ni como individuo aislado ni por sus propias fuerzas. Dios nos atrae teniendo en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que supone la vida en una comunidad humana. Este pueblo que Dios se ha elegido y convocado es la Iglesia. Me gustaría decir a aquellos que se sienten lejos de Dios y de la Iglesia, a los que son temerosos o a los indiferentes: ¡El Señor también te llama a ser parte de su pueblo y lo hace con gran respeto y amor! **EG 113***
La salvación anunciada es para todos
8. *Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio. En los países de tradición católica se tratará de acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que ya existe, y en los países de otras tradiciones religiosas o profundamente secularizadas se tratará de procurar nuevos procesos de evangelización de la cultura, aunque supongan proyectos a muy largo plazo. No podemos, sin embargo, desconocer que siempre hay un llamado al crecimiento. Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. En el caso de las culturas populares de pueblos católicos, podemos reconocer algunas debilidades que todavía deben ser sanadas por el Evangelio. **EG 69***
Evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio
9. *No hay que pensar que en la catequesis el kerygma es abandonado en pos de una formación supuestamente más «sólida». Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio. Toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerygma que se va haciendo carne cada vez más y mejor, que nunca deja de iluminar la tarea catequística, y que permite comprender adecuadamente*
La catequesis ha de ser kerigmática y mistagógica

el sentido de cualquier tema que se desarrolle en la catequesis. EG 165 Otra característica de la catequesis, que se ha desarrollado en las últimas décadas, es la de una iniciación mistagógica, que significa básicamente dos cosas: la necesaria progresividad de la experiencia formativa donde interviene toda la comunidad y una renovada valoración de los signos litúrgicos de la iniciación cristiana. EG 166

- 10.** *El kerygma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad. EG 177. Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. EG 180*

La Evangelización tiene un contenido social
- 11.** *Para mantener vivo el ardor misionero hace falta una decidida confianza en el Espíritu Santo, porque Él «viene en ayuda de nuestra debilidad» (Rm 8,26). Pero esa confianza generosa tiene que alimentarse y para eso necesitamos invocarlo constantemente. Él puede sanar todo lo que nos debilita en el empeño misionero. Es verdad que esta confianza en lo invisible puede producirnos cierto vértigo: es como sumergirse en un mar donde no sabemos qué vamos a encontrar. Yo mismo lo experimenté tantas veces. Pero no hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu, renunciar a calcularlo y controlarlo todo, y permitir que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente, nos impulse hacia donde Él quiera. Él sabe bien lo que hace falta en cada época y en cada momento. ¡Esto se llama ser misteriosamente fecundos! EG 280*

Evangelizadores con Espíritu
- 12.** *Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto preservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. EG 27*

Opción misionera capaz de transformarlo todo
- 13.** *Enamorados de Cristo, los jóvenes están llamados a dar testimonio del Evangelio en todas partes, con su propia vida. CV 175. No tengan miedo de ir y llevar a Cristo a cualquier ambiente, hasta las periferias existenciales, también a quien parece más lejano, más indiferente. El Señor busca a todos, quiere que todos sientan el calor de su misericordia y de su amor». Y nos invita a ir sin miedo con el anuncio misionero, allí donde nos encontremos y con quien estemos, en el barrio, en el estudio, en el deporte, en las salidas con los amigos, en el voluntariado o en el trabajo, siempre es bueno y oportuno compartir la alegría del Evangelio. Así es como el Señor se va acercando a todos. Y a ustedes, jóvenes, los quiere como sus instrumentos para derramar luz y esperanza, porque quiere contar con vuestra valentía, frescura y entusiasmo. CV 177*

Los jóvenes están llamados a dar testimonio del Evangelio en todas partes, con su propia vida

14. *Para alcanzar estos objetivos globales, el camino común de la “aldea de la educación” debe llevar a dar pasos importantes. En primer lugar, tener la valentía de colocar a la persona en el centro. Para esto se requiere firmar un pacto que anime los procesos educativos formales e informales, que no pueden ignorar que todo en el mundo está íntimamente conectado y que se necesita encontrar —a partir de una sana antropología— otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. En un itinerario de ecología integral, se debe poner en el centro el valor propio de cada criatura, en relación con las personas y con la realidad que las circunda, y se propone un estilo de vida que rechace la cultura del descarte. Otro paso es la valentía de invertir las mejores energías con creatividad y responsabilidad... Otro paso es la valentía de formar personas disponibles que se pongan al servicio de la comunidad... En el servicio experimentamos que hay más alegría en dar que en recibir (cf. Hch 20,35). En esta perspectiva, todas las instituciones deben interpelarse sobre la finalidad y los métodos con que desarrollan la propia misión formativa. (Mensaje del Papa Francisco convocando para un Pacto Educativo. 12-9-19)*

**Pacto
global
educativo
del papa
Francisco**

PRIORIDAD CUARTA

“Una Iglesia en estado permanente de misión”

(Actuar)

LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Opción diocesana por la evangelización)

Ratificar la opción fundamental de nuestra diócesis por la evangelización entendida desde las claves de Evangelii Nuntiandi, el Documento de Aparecida y Evangelii Gaudium. (n. 268)

Estrategias:

- 1.1.** Revisando, desde esta opción, todas las demás opciones pastorales, las tareas, los recursos personales, los bienes, los tiempos... **(n. 270)**
- 1.2.** Impregnando de esta firme opción misionera todas las estructuras eclesiales, los planes pastorales de la diócesis, parroquias, comunidades locales, comunidades religiosas y de cualquier institución de la Iglesia. **(n. 271)**
- 1.3.** Acogiendo y dando seguimiento a la reflexión y propuestas del CELAM, de la CEH, de OMP y de la Comisión Nacional de Misiones para avanzar en esta opción por una Iglesia misionera. **(n. 274)**
- 1.4.** Organizando la comisión de misiones en todas las parroquias y zonas de la diócesis, según la naturaleza, objetivos y composición que determinan los estatutos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (Necesidad del anuncio explícito):

Anunciar explícitamente, por desborde de gratitud y alegría, el nombre, la doctrina, la vida, el misterio de Jesús de Nazaret, para que nuestros pueblos en Él tengan vida (EN 22; DA 14) (n. 280).

Estrategias

- 2.1.** Revisando el contenido del mensaje, la formación de las personas que son enviadas a las diferentes misiones populares de nuestras parroquias, las estrategias misioneras utilizadas en las diferentes misiones para ver si transmiten verdaderamente la Buena Noticia de Salvación para cada hombre y mujer. Esta revisión debe realizarse especialmente para los misioneros invitados y autorizados de otras diócesis y movimientos. **(n. 273)**
- 2.2.** Anunciando y testimoniando que Dios nos ama, que nos acompaña en la tribulación, que alienta nuestras esperanzas en medio de todas las pruebas y nos acompaña en todas las circunstancias de nuestra vida. **(n. 280)**

- 2.3. Organizando procesos de evangelización en las parroquias y movimientos que sigan los pasos señalados en el documento de Aparecida para la formación del discípulo misionero: el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión. **(DA 278)**

LÍNEA DE ACCIÓN 3 (El testimonio de vida)

Fundamentar la evangelización en el testimonio que brota de la coherencia entre la fe y la vida, coherencia a la que todos estamos llamados: laicos, consagrados, diáconos, presbíteros, obispo. (n. 276)

Estrategias:

- 3.1. Llevando, en el ejercicio mismo de la acción evangelizadora, un estilo de vida que refleje la vida del mismo Jesús en el anuncio del evangelio. **(n. 277)** y cuidando la coherencia entre el evangelio que anunciamos y los medios, los métodos y recursos que usamos para anunciarlo **(n. 282)**
- 3.2. Manifestando actitudes y comportamientos de comunión de vida, de solidaridad en los esfuerzos de todos por la justicia, la defensa de la vida y dignidad de cada ciudadano en nuestra realidad de inequidad, de corrupción y de violencia **(n. 278)**
- 3.3. Cumpliendo con responsabilidad y profesionalidad las tareas de la propia vocación en el ámbito social, laboral y familiar para superar el divorcio fe-vida.

LÍNEA DE ACCIÓN 4 (Encarnación en la realidad)

Profundizar en el conocimiento de la realidad que viven nuestros pueblos e incidir en los ambientes de la sociedad que no estamos evangelizando (nn. 279, 281).

Estrategias:

- 4.1. Creando un organismo diocesano permanente que complete y mantenga actualizado el análisis socio-pastoral realizado para el Sínodo Diocesano, para una acción evangelizadora encarnada. **(n. 279)**
- 4.2. Ofreciendo la oportuna información sobre la realidad en la que van a realizar su ministerio a los nuevos misioneros, presbíteros y religiosas y a los nuevos miembros de consejos y comisiones de pastoral. **(n. 279)**
- 4.3. Profundizando en el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y su relación con la evangelización, en los diversos ámbitos pastorales. **(n. 281)**

LÍNEA DE ACCIÓN 5 (Evangelizar las culturas)

Evangelizar las diversas culturas de nuestra diócesis de manera que el Evangelio las vaya desarrollando y trasformando, partiendo de una actitud de escucha para discernir la voz del Espíritu que conduce a la Iglesia a nuevas formas de presencia y evangelización.

Estrategias:

- 5.1.** Conociendo, respetando y defendiendo la diversidad cultural que se manifiesta en nuestro Departamento, configurado en sucesivas y constantes migraciones especialmente las culturas minoritarias presentes en la diócesis (lencas, garífunas, misquitos). **(n. 290)**
- 5.2.** Motivando y preparando a los misioneros que llegan a nuestra diócesis, y a los agentes de pastoral que ya están en ella para la inculturación en las diversas culturas y ambientes. **(n. 289)**
- 5.3.** Estudiando, en los diversos ámbitos de formación de los agentes de pastoral, los cambios culturales profundos, rápidos y globales que estamos experimentando y afrontando con lucidez y audacia los retos que plantean a la evangelización. **(n. 292)**
- 5.4.** Dando un lugar privilegiado en todos los planes pastorales a la denuncia de la “cultura de la muerte” y a la propuesta de cauces, actividades y gestos para revertirla **(n. 304 y 305)**

LÍNEA DE ACCIÓN 6 (Transmisión de la fe, especialmente a los jóvenes)

Renovar y actualizar las formas de transmisión de la fe, especialmente a las nuevas generaciones, que son las más afectadas por los cambios culturales. (n. 307)

Estrategias:

- 6.1.** Revisando, revitalizando, acompañando y coordinando la pastoral juvenil de nuestras comunidades locales y parroquiales, centros educativos y movimientos, como señal clara de la opción por los jóvenes, a la luz de la Exhortación Apostólica Postsinodal “Christus vivit” **(n. 308)**
- 6.2.** Formando más agentes de pastoral para esta tarea, en la línea de lo que el Manual de la pastoral juvenil latinoamericana (“La civilización del amor”) llama “asesores” o “acompañantes adultos” en términos de la Exhortación “Christus vivit”. **(n. 308)**
- 6.3.** Socializando la nueva terminología del proceso o “Movimiento Pedagógico” de la pastoral juvenil latinoamericana: “fascinar, escuchar, discernir, convertir y celebrar” y concluyendo la elaboración escrita de sus contenidos, signos, dinamismos y celebraciones. **(n. 308)**
- 6.4.** Cuidando una pastoral juvenil que preste atención específica a:
 - Los jóvenes en situaciones de riesgo,
 - A los jóvenes trabajadores de esta diócesis industrial,

- A los jóvenes universitarios, muchos de ellos en graves dificultades para el estudio y pastoralmente poco atendidos. **(n. 308)**

6.5. Fortaleciendo la comisión de pastoral juvenil en sus diversos niveles y en su relación con otras pastorales interdependientes: familiar, catequética, educativa, vocacional y misionera.

LÍNEA DE ACCIÓN 7 (Familia transmisora de la fe y misionera)

Acompañar y apoyar a las familias para que, evangelizadas, sean transmisoras de la fe en su hogar y evangelizadoras de otras familias.

Estrategias:

- 7.1.** Organizando la catequesis de iniciación cristiana en la fe de manera que implique lo más posible a la familia en este proceso según diversas metodologías. (Cfr. Línea de acción 6 de la prioridad primera “Una Iglesia de discípulos en camino”).
- 7.2.** Acompañando, motivando y ayudando a los esposos a crecer en el amor santificado por el sacramento y, al mismo tiempo, llevándoles a ir más allá de sí mismos, a abrirse a la ayuda y el servicio a otras familias en la comunidad eclesial y en su ambiente social laboral.
- 7.3.** Motivando una pastoral familiar con fuerte conciencia misionera que, por medio de matrimonios formados y motivados, llegue a las familias que por ruptura, fragilidad, imperfección o condicionantes diversos, necesitan iluminar y afrontar crisis, angustias y dificultades, los acojan, acompañen y ayuden en su camino hacia la plenitud de la familia a luz del Evangelio.

LÍNEA DE ACCIÓN 8 (La educación católica)

Hacer que nuestras instituciones educativas sean instancias críticas y creativas de modelos educativos que encarnan y transmiten los valores cristianos y que generan sabiduría, solidaridad y vocación liberadora. (n. 296)

Estrategias:

- 8.1.** Organizando de nuevo la Comisión Diocesana de Pastoral Educativa integrando en ella las escuelas y colegios “católicos” y los centros de “inspiración católica” para una mejor coordinación y mayor eficacia de la misión educativa **(nn. 297-298)**
- 8.2.** Apoyando y alentando la tarea de profesionales católicos en la escuela pública por medio de encuentros, cauces de formación y formas de participación en la pastoral educativa diocesana. **(n. 299)**
- 8.3.** Potenciando la educación de adultos con mayor número de voluntarios, con recursos para su realización y el aprovechamiento de nuevos medios que la hagan más eficaz. **(n. 302)**

- 8.4.** Preparando y ofreciendo a la escuela, a la familia y a la pastoral juvenil los medios para la educación cristiana de la afectividad y sexualidad y no quedarnos en lamentaciones por planteamientos reduccionistas. (n. 301)

LÍNEA DE ACCIÓN 9 (Misión “ad gentes”)

Abrir el espíritu, la disponibilidad, las personas y los recursos para ir “a la otra orilla”, más allá de nuestras fronteras geográficas, culturales y eclesiales. (n. 285; DA 376)

Estrategias

- 9.1.** Estructurando y motivando en nuestra diócesis el proceso formativo de misioneros “ad gentes”, inspirado en el proceso del CEMAC (Centro Misionero para América Central).
- 9.2.** Conociendo, apreciando y apoyando a los misioneros de otras Iglesias locales o de Congregaciones religiosas que han venido a nuestra diócesis e informando de los misioneros de nuestra diócesis que han sido enviados a otros países (n. 286)
- 9.3.** Aprovechando la Jornada Mundial de las Misiones (DOMUND) para motivar la dimensión misionera universal, orar por las misiones y colaborar con generosidad, dentro de nuestra pobreza, en las colectas misioneras. (n. 285)

LÍNEA DE ACCIÓN 10 (Medios de Comunicación Social (MCS) y evangelización)

Conocer el lenguaje específico de los MCS, valorar su influencia en la creación de cultura y utilizarlos con calidad profesional y evangélica para una evangelización actualizada, eficaz e inculturada. (n. 310)

Estrategias:

- 10.1.** Revisando y actualizando nuestros medios de comunicación, sus objetivos, programas, lenguaje, en orden a elaborar un plan específico para los mismos. (n. 311).
- 10.2.** Potenciando la presencia de la Iglesia en la red y en las redes sociales para la evangelización, formación, intercambio de experiencias, e información: Radio Luz, página web, Buen Amigo, iniciativas de parroquias, blogs, Facebook, etc. (n. 312)
- 10.3.** Capacitando y ofreciendo la oportuna formación técnica y ética para el uso de los MCS a los profesionales que trabajan en nuestros medios (n. 310), a los seminaristas (n. 315) y a los agentes de pastoral de la diócesis (presbíteros, religiosas, laicos, profesores y estudiantes de centros católicos) (n. 316).
- 10.4.** Promoviendo, por parte de las Comisiones Diocesanas de MCS, Catequesis, Misiones y Educación, un equipo diocesano, especialmente de jóvenes, que se especialicen en el uso de las nuevas tecnologías y hagan presente el mensaje cristiano en este espacio. (n. 314)

PRIORIDAD QUINTA

“Una Iglesia sacramento de amor, solidaridad y justicia”

OBJETIVO ESPECÍFICO

Cultivar el compromiso con los más pobres para potenciar los caminos de la esperanza, promoviendo una pastoral social orgánica e integral que, animada por el amor compasivo y solidario de Jesucristo, anuncie el evangelio del amor, de la justicia y de la vida, forme la conciencia de las personas en estos valores, analice críticamente las causas de las situaciones inhumanas y organice formas de actuar que lleven a la transformación de dichas situaciones.

PRIORIDAD QUINTA

“Una Iglesia sacramento de amor, solidaridad y justicia”

ENCRUCIJADA (Mirar la realidad)

I. LA REALIDAD SOCIAL

Recogemos los “puntos críticos” de nuestra realidad tal como los ha visto y formulado la Conferencia Episcopal de Honduras en sus mensajes del 2018 y 2019.

1. Consideramos que los principales problemas que más preocupan a la ciudadanía son el alto costo de la vida, el crimen y la violencia, el desempleo, las deficiencias graves en los sistemas de salud y educación, la corrupción. Pero hay otros problemas que son igualmente susceptibles de provocar conflictos, tanto o más graves que los que estamos viviendo en estos días, en referencia a la salud y la educación: problemas en la forma de legislar del Congreso Nacional de Honduras, problemas en las decisiones del Ejecutivo, en las crisis de empresas estatales, en los servicios de energía, agua, transporte, etc. **(Mensaje 6-6-2019)**

**En síntesis:
problemas del
pueblo**

2. Después de transcurridos seis meses de las elecciones generales del pasado mes de Noviembre, no debemos caer en el error de pensar que el País ha entrado en una etapa de normalidad o tranquilidad y que la crisis ha sido superada. Por el contrario, la insatisfacción sobre las condiciones de vida de los ciudadanos aumenta día a día y la credibilidad y confianza en las instituciones y en los principales actores de la vida política disminuye cada día más, sin que, aparentemente, a los líderes políticos les preocupe en lo más mínimo. **(Mensaje 8-6-2018)**

**Insatisfacción,
decepción y
desconfianza de
la ciudadanía**

3. La vida también es amenazada cuando las instituciones no se ocupan por atender las necesidades fundamentales del pueblo. Nuestra política vernácula se ha caracterizado por la costumbre de ignorar directamente al pueblo, hablar en su nombre y terminar haciendo pactos que en nada benefician al mismo pueblo. Ejemplo de ello es cuando, históricamente, las instituciones han estado al servicio de un caudillo y no de una democracia participativa fundada en la ley. **(Mensaje 11-10-2019)**

**Las
instituciones
del Estado no
se preocupan
de las
necesidades
del pueblo**

Los poderes del Estado. Dichos poderes, sobre todo desde el Congreso de la República, y en contra de la ética política y la voluntad del pueblo, al que no escuchan, se permiten decretar la corrupción, su propia inmunidad y, además, atacar a quienes quieren erradicarla, como es la MACCIH, el CNA y grupos de la sociedad civil. **(Mensaje 18-12-2019)**

4. Es necesario enderezar la marcha de Honduras, desde el compromiso de rescatar unos valores éticos que se han ido perdiendo o debilitando en la medida en que las crisis no han sido debidamente solucionadas. Nos preocupa grandemente la decadencia moral en que está cayendo nuestro país. Nunca es lícito hacer el mal para obtener un bien. Educar en el conocimiento y respeto a las leyes es una tarea

**Rescatar los
valores éticos y
el respeto a las
leyes**

pendiente y urgente a todos los niveles, incluyendo a los mismos legisladores para que dejen de aprobar lo que ni siquiera han leído o comprendido. **(Mensaje 6-6-2019)**

Lamentamos profundamente que estando a punto de entrar en vigencia el nuevo Código Penal, se haya hecho caso omiso a los reclamos de muchísimas instituciones del país, a las que también nos sumamos nosotros, para que la entrada en vigencia del mismo no se lleve a cabo. **(Mensaje 11-10-2019)**

5. Todo esto, y otros tantos problemas que dificultan la convivencia a nivel nacional, nos obligan a esforzarnos por crear una cultura del diálogo como forma de encuentro y búsqueda de consensos y de acuerdos. Y, precisamente, debemos lamentar en estos días los problemas que han surgido en las mesas del diálogo que se viene realizando a nivel nacional con el apoyo de Naciones Unidas; dichos problemas sólo pueden superarse si la clase política abandona las viejas prácticas de negociaciones interpartidarias que, lejos de ser ejercicio democrático en favor del Honduras, han conducido el diálogo a una fase crítica. El cálculo político y las posturas personales de los líderes jugando al pactismo está boicoteando cualquier intento de impulsar reformas profundas y permanentes en el Estado de Honduras como fruto de un diálogo más amplio, maduro, inteligente, transparente e inclusivo. **(Mensaje 11-10-18)**

El arte de un verdadero diálogo está poco desarrollado

6. Mayor preocupación nos causa el nivel tan profundo y extenso de la corrupción, que es “vergüenza de la vida pública y peligro para la paz social”, como asegura el Papa Francisco en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz (01 de enero de 2019). Alabamos las acciones de los operadores de justicia que combaten este cáncer de nuestra sociedad y denuncian los pactos de impunidad con los que los corruptos quieren protegerse. Alabamos también a aquellos que combaten el narcotráfico y el crimen organizado para dar mayor seguridad a la población. **(Mensaje 6-2-2019)**

Denuncia de la corrupción y apoyo a las instituciones que la combaten

Luchar contra la corrupción significa defender las acciones de la MACCIH, del Ministerio Público, de la UFECIC. Significa apoyar, contribuir y sentirnos parte de la lucha que, contra los corruptos, lleva a cabo el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Una lucha que no está motivada por el odio contra los corruptos, sino por la necesidad de que ya no siga habiendo corrupción en Honduras. **(Mensaje 8-6-2018)**

7. Recordamos y exigimos a la clase política que rehabilite la política, respetando la Constitución en lugar de violarla y acomodarla a sus intereses particulares; que respete el marco legal y la institucionalidad vigente, fortaleciéndola y no debilitándola con leyes, decretos y sentencias hechas a la medida para proteger y garantizar impunidad a personas señaladas por corrupción. **(Mensaje 8-6-2018)**

Preocupación por la situación política y llamado a rehabilitar la política

Se ha iniciado en el Congreso Nacional el período de reformas que tanto ha reclamado la ciudadanía. La reforma al Tribunal Supremo Electoral y la reforma al Registro Nacional de las Personas son el inicio de una larga ruta que se debe recorrer sin detenerse, para hacer realidad la ansiada estabilidad social y legitimidad política

que le dé fortaleza a las instituciones de la democracia. El plebiscito y el referéndum son recursos del sistema democrático participativo, que permiten asegurar la legitimidad de las decisiones de quienes rectoran nuestra sociedad. **(Mensaje 6-2-2019)**

8. Con profundo dolor constatamos cómo “la lacra del narcotráfico”, como le ha llamado el Papa Francisco, “que ha puesto fin a tantas vidas y que es mantenida y sostenida por hombres sin escrúpulos”, es una realidad que ha permeado las instituciones de nuestro país y que, como consecuencia, ha derivado en un deterioro acelerado de la imagen de nuestra patria en el concurso de las naciones. Nada de lo que el narcotráfico ha logrado en nuestro país, podría haberse alcanzado sin la colusión de los órganos que, por razón de su ser, estaban llamados a defender la vida y proporcionar seguridad a todos. **(Mensaje 11-10-2019)**

La lacra del narcotráfico ha permeado las instituciones

Debemos admitir que en mucho de esto son culpables los políticos que han pactado con el crimen organizado, olvidando que la ética les obligaba ante todo a velar por el bien común y no por el beneficio personal o los de su grupo. **(Mensaje 11-10-2019)**

9. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras vemos con mucho pesar y seria preocupación esta “tragedia humana”, como ha llamado el Papa Francisco a la migración forzada, por la salida en caravana de miles de nuestros hermanos y hermanas hondureños que han abandonado su propia tierra, buscando mejores oportunidades de vida, para ellos y para sus propias familias. Ésta es una realidad indignante, causada por la actual situación que vive nuestro país, obligando a una decidida muchedumbre a dejar lo poco que tienen, aventurándose sin certeza alguna por la ruta migratoria hacia Estados Unidos, con el deseo de alcanzar la tierra prometida, “sueño americano”, que les permita resolver sus problemas económicos y mejorar las condiciones de vida para los suyos y, en muchos casos, les garantice la tan anhelada seguridad física. **(Mensaje 20-10-2018)**

Con dolor y pena contemplamos el viacrucis de tantos hermanos migrantes

Con dolor y pena contemplamos el viacrucis de tantos hermanos migrantes. Duele reconocer que lo que más exporta Honduras son seres humanos movidos por la esperanza de una mejor vida y más segura. **(Mensaje 11-10-2019)**

10. Como Iglesia, y junto con muchos sectores de la población que se dedican a la defensa y protección del ambiente, vemos con seria preocupación la proliferación de conflictos ambientales por la explotación irracional de los recursos naturales. Una aplicación malsana y clientelista de la Ley, aunada a un frágil Estado de Derecho, permite que en nuestro País se emitan concesiones mineras e hidroeléctricas, sin el cumplimiento de los pasos que la misma Ley señala; que se entreguen zonas protegidas en parques nacionales; explotaciones sin los registros ambientales correspondientes; manoseo de los permisos otorgados por las Municipalidades; la ausencia de la consulta ciudadana obligatoria para aprobar o desaprobar la explotación de los bienes naturales ubicados en los territorios de las comunidades. Y todo para satisfacer a inversionistas y empresarios sin ética ni conciencia social. La lucha de las Comunidades afectadas por estas concesiones es una lucha legítima,

Vemos con preocupación la proliferación de conflictos ambientales

basada en el derecho humano al AGUA, al AIRE y al SUELO. (Mensaje 11-10-2018)

11. Nos duelen los crímenes que cada día siguen dándose y que no son debidamente investigados; y en especial los que se cometen con saña en contra de las mujeres. El aumento de los feminicidios no sólo revela un problema de inseguridad, sino una cultura enferma de machismo y de una falta de educación sobre el respeto con que debemos relacionarnos los géneros que garantizan el futuro de la humanidad. Nuestras comunidades eclesiales han de ser escuela de ese respeto, no sólo desde los principios teóricos sino desde la práctica, en el ejercicio de la igualdad y de los derechos. (Mensaje 6-2-2019).

Nos duelen los crímenes que siguen dándose y no son investigados

12. Una Constitución violada cuantas veces convenga, unos poderes que no son para nada independientes, un Congreso que se ha convertido en un teatro de pésimos actores, dándole la espalda al pueblo. La necesidad de un poder electoral que garantice la transparencia de los sufragios y destierre de una vez por todas, los delitos electorales. Unas instituciones del Estado quebradas por la corrupción, una paralización de la economía, sobre todo en el agro, una vergonzosa venta de los bienes naturales de nuestra tierra. Una falsa reforma del Código Penal, que simplemente lo convierte en un instrumento de protección a los corruptos y narcopolíticos, con apariencia de ser mejor por el hecho de endurecer las penas a los supuestamente más “peligrosos”, que acostumbran a ser los jóvenes marginados y a los pobres desesperados por subsistir. Esto, y mucho más, hacen brotar de nuestros corazones un ¡Basta ya! (Mensaje 6-6-19).

¡Basta ya!

II. LA REALIDAD ECLESIAL

1. No nos ocupamos aún suficientemente de acoger, acompañar, ayudar a quienes el evangelio proclama “presencia de Cristo”, “Cuerpo de Cristo” y a quienes la Iglesia primitiva llamó “vicarios de Cristo”: los pobres, los pequeños, los últimos. Y todavía nos ocupamos menos de analizar los pecados sociales que claman al cielo y sus causas y de actuar inteligente y solidariamente para transformar las estructuras generadoras de las brutales diferencias del empobrecimiento e imposibilidad de vivir con paz y dignidad de la mayoría de las personas.

No nos ocupamos suficientemente de acompañar a los pobres ni de la transformación de las estructuras que generan injusticia

2. Podríamos hablar de un divorcio entre fe y justicia. En un número significativo de fieles, la fe no acaba de tener la incidencia social que cabría esperar; porque no hay una verdadera sensibilidad a las realidades de pobreza e injusticia y porque no se da una convicción cordial de que la pastoral social es una pastoral irrenunciable de la Iglesia como la liturgia y la evangelización.

Insuficiente sensibilidad y convicción sobre la pastoral social

3. Con alguna frecuencia se discute en nuestro ambiente sobre lo que es “la espiritualidad”, a veces con descalificaciones mutuas, argumentando unos en la línea de la oración, el culto, la emoción religiosa y otras en la línea del amor al prójimo, entrega a los pobres y lucha por la justicia. Las tendencias hoy van más por una espiritualidad emocional, subjetivista, de relación vertical con Dios, de culto, con detrimento de una espiritualidad encarnada que toca el Cuerpo de Cristo en los cuerpos sufrientes y se hace amor cercano, solidario y servicial a favor de los excluidos y amor que trabaja por unas relaciones sociales justas.

Tendencia a una espiritualidad emocional, subjetivista y poco encarnada con detrimento de su dimensión social

PRIORIDAD QUINTA

“Una Iglesia, sacramento de amor, solidaridad y justicia”

ILUMINACIÓN DOCTRINAL (Juzgar)

La iluminación doctrinal recogida en las Constituciones sinodales está tomada del documento de Aparecida. Siempre nos queda ahí como un lugar de referencia. Los textos de este nuevo Plan Pastoral están tomados de la Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium” (EG), “La alegría del Evangelio, del Papa Francisco”.

1. *Confesar a un Padre que ama infinitamente a cada ser humano implica descubrir que «con ello le confiere una dignidad infinita». Confesar que el Hijo de Dios asumió nuestra carne humana significa que cada persona humana ha sido elevada al corazón mismo de Dios. Confesar que Jesús dio su sangre por nosotros nos impide conservar alguna duda acerca del amor sin límites que ennoblece a todo ser humano. Su redención tiene un sentido social porque «Dios, en Cristo, no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los hombres». Confesar que el Espíritu Santo actúa en todos implica reconocer que Él procura penetrar toda situación humana y todos los vínculos sociales. El misterio mismo de la Trinidad nos recuerda que fuimos hechos a imagen de esa comunión divina, por lo cual no podemos realizarnos ni salvarnos solos. Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás. (EG 178)*
2. *Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura» (Mt 6,33). El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre; Él pide a sus discípulos: «¡Proclamad que está llegando el Reino de los cielos!» (Mt 10,7). (EG 180)*

El misterio mismo de la Trinidad. Fundamento de nuestra dimensión social.

El proyecto de Jesús: instaurar el Reino de su Padre

3. *Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera misericordia». Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una opción por los pobres entendida como una «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia». Esta opción —enseñaba Benedicto XVI— «está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza». Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos. (EG 198)*

Una Iglesia pobre para los pobres, opción implícita en la fe cristológica

4. *Nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales. Si bien puede decirse en general que la vocación y la misión propia de los fieles laicos es la transformación de las distintas realidades terrenas para que toda actividad humana sea transformada por el Evangelio, nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social: «La conversión espiritual, la intensidad del amor a Dios y al prójimo, el celo por la justicia y la paz, el sentido evangélico de los pobres y de la pobreza, son requeridos a todos». (EG 201)*

Nadie puede sentirse exceptuado de esta preocupación por los pobres

5. *El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, tanto que hasta Él mismo «se hizo pobre» (2 Co 8,9). Todo el camino de nuestra redención está signado por los pobres. Esta salvación vino a nosotros a través del «sí» de una humilde muchacha de un pequeño pueblo perdido en la periferia de un gran imperio. El Salvador nació en un pesebre, entre animales, como lo hacían los hijos de los más pobres; fue presentado en el Templo junto con dos pichones, la ofrenda de quienes no podían permitirse pagar un cordero (cf. Lc 2,24; Lv 5,7); creció en un hogar de sencillos trabajadores y trabajó con sus manos para ganarse el pan. Cuando comenzó a anunciar el Reino, lo seguían multitudes de desposeídos, y así manifestó lo que Él mismo dijo: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres» (Lc 4,18). A los que estaban cargados de dolor, agobiados de pobreza, les aseguró que Dios los tenía en el centro de su corazón: «¡Felices vosotros, los pobres, porque el Reino de Dios os pertenece!» (Lc 6,20); con ellos se identificó: «Tuve hambre y me disteis de comer», y enseñó que la misericordia hacia ellos es la llave del cielo (cf. Mt 25,35s). (EG 197)*

En Jesús, Dios mismo se hizo pobre

6. *Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una atención puesta en el otro «considerándolo como uno consigo». Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien. Esto implica valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe. El verdadero amor siempre es contemplativo, nos permite servir al otro no por necesidad o por vanidad, sino porque él es bello, más allá de su apariencia: «Del amor por el cual a uno le es grata la otra persona depende que le dé algo gratis». El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor», y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que «los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. (EG 199)*

Cercanía real y cordial con los pobres, y preocupación por su persona

7. *La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, escucha el clamor por la justicia y quiere responder a él con todas sus fuerzas. En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37), lo cual implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. La palabra «solidaridad» está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. (EG 188)*

Resolver las causas estructurales de la pobreza y promover el desarrollo de los pobres

La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales. (EG 202)

8. *Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven*

¡No a una economía de la exclusión y la inequidad! ¡Esa economía mata!

excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» que, además, se promueve. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, «sobrantes». (EG 53)

9. *La paz social no puede entenderse como un irenismo o como una mera ausencia de violencia lograda por la imposición de un sector sobre los otros. También sería una falsa paz aquella que sirva como excusa para justificar una organización social que silencie o tranquilice a los más pobres, de manera que aquellos que gozan de los mayores beneficios puedan sostener su estilo de vida sin sobresaltos mientras los demás sobreviven como pueden. Las reivindicaciones sociales, que tienen que ver con la distribución del ingreso, la inclusión social de los pobres y los derechos humanos, no pueden ser sofocadas con el pretexto de construir un consenso de escritorio o una efímera paz para una minoría feliz. La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética. (EG 218)*

La paz social es fruto del desarrollo integral de todos

10. *Hoy en muchas partes se reclama mayor seguridad. Pero hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia. Se acusa de la violencia a los pobres y a los pueblos pobres pero, sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión. Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad. Esto no sucede solamente porque la inequidad provoca la reacción violenta de los excluidos del sistema, sino porque el sistema social y económico es injusto en su raíz. Así como el bien tiende a comunicarse, el mal consentido, que es la injusticia, tiende a expandir su potencia dañina y a socavar silenciosamente las bases de cualquier sistema político y social por más sólido que parezca. (EG 59)*

Hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad no se erradicará la violencia

11. *Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados no sólo por el rechazo de los poderosos, sino también por la falta de interés de los demás. Las actitudes que obstruyen los caminos de solución, aun entre los creyentes, van de la negación del problema a la indiferencia, la resignación cómoda o la confianza ciega en las soluciones técnicas. Necesitamos una solidaridad universal nueva. Todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación, cada uno desde su cultura, su experiencia, sus iniciativas y sus capacidades. (LS 14)*

Necesitamos una conversión ecológica que nos una a todos. El cuidado de la casa común nos afecta e implica a todos

PRIORIDAD QUINTA

“Una Iglesia, Sacramento de Amor, Solidaridad y Justicia”

(Actuar)

LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Espiritualidad)

Animar y formar una auténtica espiritualidad de la acción social que inicie de la conversión a Dios y a los pobres y lleve a una fe que actúa por la caridad.

Estrategias:

- 1.1.** Integrando cada vez mejor, en el caminar de cada discípulo y de toda la comunidad, la inseparable unidad del anuncio de la Palabra, de la celebración de los sacramentos y del servicio de la caridad. **(n. 346)**
- 1.2.** Profundizando en el seguimiento discipular de Jesucristo para hacer nuestro el espíritu y la práctica de las bienaventuranzas, su compasión entrañable ante el dolor humano, su cercanía a los pobres y a los pequeños, su amor servicial hasta el don de su vida. **(n. 347)**
- 1.3.** Aprendiendo a discernir el comportamiento personal, la vida de las comunidades y la realidad social desde la clave del amor. Porque la caridad es todo y si no tengo amor no soy nada”. **(n. 348) (1 Cor 13,2)**
- 1.4.** Revisando desde esta perspectiva los contenidos y orientaciones de los planes catequéticos, los de la Educación Religiosa Escolar, los cursos y talleres de preparación a los sacramentos de iniciación y al matrimonio.

LINEA DE ACCIÓN 2 (Pobreza evangélica)

Vivir con sencillez y alegría, sin agobiarnos por poseer ni acumular, amando todo lo que es verdadero, noble, bello, justo y valioso (Fil 7,8) y evitando al mismo tiempo la tentación de la haraganería, pasividad o conformismo (n. 354).

Estrategias:

- 2.1.** Informando con total transparencia de los bienes de la diócesis, de cada parroquia y de cada obra apostólica anualmente. **(n. 351)**

- 2.2. Fomentando constante y generosamente la colaboración de los católicos de la Diócesis que pueda ser suficiente para la autofinanciación, y que nos permita cooperar con las parroquias con menos recursos económicos. (n. 353)
- 2.3. Ofreciendo el testimonio de esta pobreza evangélica, especialmente los ministros ordenados, las y los religiosos y los agentes de pastoral. (n. 354)
- 2.4. Afrontando y confrontando la continua incitación de un consumismo que genera frustración creciente, especialmente en los niños y jóvenes y marginación y exclusión de los mayores. (n. 355)

LINEA DE ACCIÓN 3 (Apostar por el amor)

Apostar por una caridad creativa que promueva no tanto la eficacia de la ayuda prestada sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, pues solo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar los valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y su modo de vivir la fe (n. 359).

Estrategias:

- 3.1. Llevando a la práctica la llamada y orientación de Aparecida: el darnos nosotros mismos a los pobres es más importante y exigente que el dar. Y así evitaremos los riesgos de un paternalismo que no respeta la dignidad del hermano. (n. 359, últimas líneas)
- 3.2. Procurando que aprender y enseñar a amar sea la tarea prioritaria de cada uno y de la acción pastoral de la diócesis, inspirada en los testigos de la caridad de la historia de nuestra Iglesia. (n. 360)
- 3.3. Revisando ante el Señor la práctica del amor y entrega al hermano, para no dejarnos llevar de individualismos consumistas, indiferencia, desánimo o prácticas paternalistas. (n. 361)
- 3.4. Cumpliendo responsablemente con lo debido en justicia y recordando en la predicación y en el dialogo pastoral la grave obligación de responder a las exigencias de la justicia, hasta restituir lo defraudado por su incumplimiento, pues la caridad va más allá de la justicia pero nunca carece de justicia. (n. 363 y 364)
- 3.5. Elaborando criterios de acuerdo a la realidad parroquial particular, por parte del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, para que las personas que prestan sus servicios en las parroquias e instituciones de la Iglesia tengan contratos y/o acuerdos justo asegurando su cumplimiento. (n.365)

LINEA DE ACCIÓN 4 (Dimensión eclesial)

Poner en práctica el amor a los pobres y realizar como Diócesis, en cada parroquia y en cada comunidad local, un servicio comunitario de caridad ordenado, cada vez más comprometido y capaz de generar dignidad en cada conciudadano (n. 373 y 374).

Estrategias:

- 4.1.** Motivando, orientando y animando desde el lugar que le corresponda el servicio de la caridad a cada creyente desde los organismos de pastoral social, con un sentido comunitario y en nombre de la Iglesia. **(n.375)**
- 4.2.** Evaluando periódicamente (cada año) las estructuras y coordinaciones creadas al servicio de la caridad, para ver si responde a la práctica del amor y al servicio comunitario ordenado y en red para llegar a todos. **(n. 374)**
- 4.3.** Afrontando las pobrezas con una acción caritativa, no solo organizada, sino en red donde participen todas las pastorales y grupos de acción social de la parroquia o de la comunidad. **(n. 376)**
- 4.4.** Aplicando los criterios y rasgos que señalan las Constituciones Sinodales (n. 377) para discernir si una obra, proyecto o actividad tienen el carácter de servicio de la Iglesia y es expresión del servicio solidario de las comunidades. **(n. 377)**

LINEA DE ACCIÓN 5 (Suscitar el servicio de la caridad)

Suscitar el servicio de la caridad en todos los discípulos misioneros y en todas las comunidades eclesiales en la triple dimensión de la asistencia inmediata (acoger), de la promoción (acompañar) y de la defensa de los derechos de los pobres.(comprometerse) (n. 362)

Estrategias:

- 5.1.** Conociendo, acompañando y socorriendo a nuestros “prójimos” en sus necesidades inmediatas: una situación de enfermedad, de soledad, de carencia grave, etc. Esta práctica de “las obras de misericordia es la primera e inmediata respuesta del amor cristiano”. **(n. 366)**
- 5.2.** Fomentando compromisos de voluntariado y ofreciendo diversos cauces para realizar la promoción de las personas y el acompañamiento en su tarea de afrontar los retos que se les plantean (enseñanza, salud, vivienda, actividades productivas...). **(n. 367)**
- 5.3.** Implicándonos en la práctica de la “caridad política” que se expresa en la defensa de los derechos de las personas, en el trabajo por el bien común, en la colaboración para crear estructuras justas y en la denuncia de todo lo que genera pobreza, sufrimiento y exclusión. **(nn. 369-370)**

- 5.4. Practicando las disposiciones que señalan las Constituciones Sinodales para vivir esta caridad política:
 - Dar a conocer y analizar de las causas de la pobreza.
 - Asumir con esta visión crítica y desde la fe el compromiso de transformación de la realidad.
 - Acciones y gestos concretos de defensa de la vida y rechazo de la violencia.
 - Exigir programas claros a las diversas opciones políticas y evaluar su cumplimiento.
 - Dialogar en las comunidades sobre estas cuestiones. (n. 371)
- 5.5. Aplicando en nuestra diócesis la reflexión y las normas propuestas en el “motu proprio” sobre “El servicio de la caridad” del Papa Benedicto y teniendo en cuenta esta misma aplicación por parte de la Conferencia Episcopal de Honduras. (n. 381)
- 5.6. Actualizando y difundiendo el directorio, organizado por zonas, de las obras y programas de la Iglesia Diocesana en la diversidad de tareas en el servicio ordenado de la caridad, en el que consten también los recursos que ofrece el Estado y otras instituciones. (n. 382)
- 5.7. Creando la deseada y pedida Comisión de Justicia y Paz, con profesionales del derecho, de la enseñanza social, de la psicología, militantes activos en actividades profesionales y laborales... (n. 384)

LÍNEA DE ACCIÓN 6 (Defender la vida)

Defender la vida humana de toda persona, creada por Dios a su imagen y semejanza, llamada a la plenitud de la Vida en Cristo, que tiene una dignidad sagrada que nadie puede destruir. (n. 393)

Estrategias:

- 6.1. **La violencia:** anunciando la palabra y realizando con las obras el Evangelio de la vida en nuestra situación de violencia y de muerte para formar la conciencia moral de los ciudadanos, contribuir con otras instituciones a desarrollar una cultura de la paz y estar cerca de quienes han perdido a los seres queridos por la violencia.
- 6.2. Prestando especial atención a la violencia intrafamiliar, a la violencia frente a la mujer y los menores, denunciando abusos y acompañando a las víctimas
- 6.3. **Narcotráfico:** denunciando el poder del narcotráfico como destructor de conciencias, valores, dignidad y respeto por la vida, y el carácter irreconciliable con la fe y moral cristiana de cualquier cooperación con el mismo. (n. 396)
- 6.4. **Maras:** exhortando a los implicados en pandillas que abandonen la violencia, la extorsión y narco negocio, y denunciando a la vez la violencia que contra ellos se ha cometido en nombre de “las cero tolerancias” y “limpieza social”. (n. 404)
- 6.5. Buscando cauces de rehabilitación y reinserción de quienes salen de las maras y apoyando proyectos de prevención de niños y adolescentes en situación de riesgo. (n. 404)

LÍNEA DE ACCIÓN 7 (Acompañar en la debilidad)

Acompañar afectiva y efectivamente a quienes experimentan la debilidad física y psíquica de la enfermedad, para que alcancen una mejor calidad de vida.

Estrategias:

- 7.1. Primera infancia.** Prestando especial atención a los primeros años de vida de los hijos de madres adolescentes y a todos los que corren riesgo de malnutrición y enfermedad en ambientes empobrecidos.
- 7.2. Alcoholismo:** Dando respuesta más comprometida con campañas sistemáticas de prevención, apoyo en las terapias y la creación de nuevos centros de rehabilitación. **(n. 394)**
- 7.3. Drogadicción:** Creando campañas de prevención y acompañando los difíciles procesos terapéuticos, uniendo esfuerzos con otras diócesis e instituciones. **(n. 395)**
- 7.4. VIH e infección avanzada por VIH (SIDA):** Creando nuevos centros de atención y fortaleciendo eficazmente la tarea que ya se está realizando de prevención, atención integral y defensa de la dignidad de cada persona, mejorando la información de la tarea realizada y manteniendo la cooperación con las entidades que trabajan en este campo. **(n. 399)**
- 7.5. Deficiente atención sanitaria:** Ofreciendo respuestas integrales y organizadas desde la pastoral de la salud, específicamente en el campo de la salud preventiva, medicina alternativa y salud mental-espiritual. **(n. 398)**
- 7.6.** Coordinando los numerosos dispensarios de parroquias y asociaciones para que sea mejor conocida su labor, profundicen en la tarea preventiva y educativa y puedan incrementar sus recursos

LÍNEA DE ACCIÓN 8 (Confrontar la exclusión)

Confrontar la exclusión de una amplia mayoría de la población que no puede acceder a los medios necesarios para una vida digna de personas e hijos de Dios y son considerados como “sobrantes” y “desechables”. (DA 65)

Estrategias:

- 8.1.** Clarificando la naturaleza, terminología y organización de Pastoral Social, en cada uno de sus carismas y comisiones específicas (Salud, Garífuna, Movilidad Humana...) y creando la comisión diocesana que integrará todas comisiones específicas.
- 8.2. Campesinos empobrecidos:** Desarrollando una pastoral atenta a nuestra realidad rural que defienda la dignidad de los campesinos evite la explotación de su trabajo y exija el acceso a

servicios en el ámbito de la salud y la educación que garanticen la calidad de sus vidas. (n. 400-401)

- 8.3. **Migración:** Promoviendo una mejor información de la situación y de la tarea desarrollada de modo que se suscite un mayor número de voluntarios organizados en el ámbito diocesano y parroquial para ofrecer un servicio eficaz e integral de información, orientación, acogida, acompañamiento y defensa del migrante y su familia. (n. 402)
- 8.4. **Privados de libertad:** Acogiendo las llamadas de la pastoral penitenciaria para aumentar el número de personas implicadas en esta pastoral, estar cerca y acompañar las familias de los privados de libertad y e integrarlos en la vida de la comunidad al cumplir sus condenas y continuar atentos a la política penitenciaria del Estado y al desarrollo de una justicia restaurativa. (n. 403)
- 8.5. **Baja calidad e insuficiente cobertura de la educación:** Apoyando las múltiples iniciativas realizadas en este campo y prestándole aún mayor atención para exigir respuestas adecuadas a las instituciones del Estado y suscitar iniciativas solidarias con las que paliar las deficiencias del sistema. Que las instituciones educativas de la Iglesia Católica coordinen sus esfuerzos e iniciativas, sean de calidad y se dirijan especialmente los que pueden quedar excluidos de una educación adecuada. (n. 397)
- 8.6. **Violación de la dignidad del trabajo humano:** defendiendo la dignidad del trabajo humano, violentado estructuralmente bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación), bien porque se devalúan los derechos que fluyen del mismo (justo salario, seguridad...), o bien porque se realizan en condiciones laborales de ilegalidad; y urgiendo a las instituciones del Estado y a las organizaciones empresariales a afrontar este reto en relación con los jóvenes pues ellos son los más afectados. (nn. 387-390)
- 8.7. **Discriminación sexual:** Actuando con madurez según los criterios de la Iglesia, evitando la homofobia, estigmatización, discriminación y todo tipo de exclusión, dentro de la vida social y eclesial.

LINEA DE ACCIÓN 9 (Ecología integral)

Descubrir y vivir las profundas motivaciones que nos ofrece la fe cristiana para el cuidado de la casa común, de manera que nos lleven a un proceso de conversión ecológica, personal y comunitaria, y a la organización parroquial y diocesana de una pastoral ecológica.

Estrategias:

- 9.1. Organizando la Comisión Diocesana de Ecología Integral y redactando los estatutos que formulen su naturaleza, objetivos y funcionamiento.

- 9.2. Colaborando desde nuestra identidad eclesial con las organizaciones sociales dedicadas al cuidado y defensa del medio ambiente y a la denuncia de los abusos de poder y de la explotación irracional.
- 9.3. Desarrollando procesos de sensibilización, formación y compromiso para el cuidado de la casa común, mediante talleres, seminarios, foros y otros medios adecuados.

LÍNEA DE ACCIÓN 10 (Formación para el servicio de la caridad)

Formar en la doctrina social de la Iglesia (DSI) de modo que los agentes de pastoral, especialmente de pastoral social, asimilen este tesoro, se hagan capaces de analizar la realidad de pobreza, injusticia y violencia e, interpelados por su clamor, busquen vías de solución. (n. 405)

Estrategias:

- 10.1 Incluyendo la DSI en el plan de formación orgánica y sistemática de los laicos y agentes de pastoral de las parroquias, de la diócesis e instituciones educativas. **(PP anterior 4.3.1 y 4.3.2)**
- 10.2 Ofreciendo cauces, por medio de las distintas comisiones de pastoral social y de la propuesta Comisión de Justicia y Paz, para formar la conciencia política de las comunidades y especialmente de los que participan activamente en la vida pública. **(n. 385)**
- 10.3 Identificando y estableciendo cauces y criterios de formación para personas especializadas en las complejas tareas de la caridad y para las que, sin dedicación plena, realizan tareas de voluntariado. **(n. 378)**
- 10.4 Capacitando a los agentes de pastoral en el análisis sociológico y en la lectura creyente de la realidad, especialmente de las causas que generan pobreza e inequidad. **(n. 371)**
- 10.5 Contando con un servicio diocesano que complete y mantenga actualizado el conocimiento de la realidad social de nuestra diócesis y nos permita acercarnos a ella con cariño, buscando respuestas a sus retos. **(n. 391)**
- 10.6 Dedicando una parte importante de la programación de los medios de comunicación de la Iglesia a difundir la DSI y motivar el compromiso solidario de todos. **(n. 405)**

EVALUACIÓN

Sentido de la evaluación

Con frecuencia se dedica mucho tiempo y energías a la elaboración de diversos tipos de “planes” pero, una vez redactados, se les tiene poco en cuenta y no se evalúa su cumplimiento.

La eficacia de nuestro Plan Pastoral depende, en gran medida, de la evaluación que realicemos respecto de la consecución de sus objetivos, la realización de sus actividades y el discernimiento de las causas de los logros alcanzados y de los fallos detectados.

La evaluación se enmarca en la espiritualidad de la conversión permanente y del crecimiento espiritual y apostólico. La evaluación es como un examen de conciencia, un ejercicio de discernimiento para descubrir la acción de Dios en nuestra vida personal y eclesial y para conocer la respuesta que estamos dando. Lo que se evalúa no es tanto el texto sino la vida, con la ayuda de esa regla, norma o espejo que es el Plan Pastoral.

Este nuevo Plan Pastoral Diocesano (2020-2026) es resultado de la evaluación que se hizo del Plan anterior (2015-2019) a lo largo del año 2019, según la metodología adoptada, y de las propuestas que se formularon.

Evaluación diocesana

En cuanto este Plan tiene un alcance diocesano, los responsables de ejecutarlo o de motivar su cumplimiento son los organismos de carácter diocesano. Por tanto, los organismos siguientes:

- Consejo pastoral diocesano,
- Presbiterio en reunión,
- Comisiones diocesanas pastorales,

Evaluarán anualmente el cumplimiento de este Plan y el logro de sus objetivos, según sus funciones y competencias.

Evaluación zonal

Lo mismo harán los organismos zonales en su propia zona y según sus fines y competencias:

- Consejo pastoral zonal.
- Equipo de presbíteros.
- Comisiones zonales de pastoral.

Evaluación parroquial

Las parroquias han de elaborar su plan pastoral según las prioridades y orientaciones del diocesano, aplicándolo y concretándolo a su propia situación socio-religiosa. Dicho plan contemplará los tiempos y las formas de evaluación por los organismos parroquiales, como son: la asamblea, el consejo pastoral parroquial y las comisiones parroquiales de pastoral.